19900108

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 8 DE ENERO DE 1990 AÑO XCVIII A 134,00

Nº 26.796

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

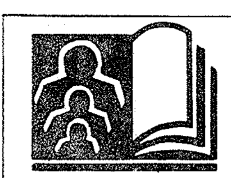
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AIR QUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. nº 722 del 15/11/1989 pasada por Esc. Ricardo A. Villa, Cap., se constituyó sociedad AIR QUALITY S.A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 2010 Piso 5º "A", Capital; Duración 99 años; Objeto: Comercial: Al diseño, comercialización, importación, exportación, arrendamiento de aeronaves y embarcaciones de todo tipo y sus repuestos y todos los elementos referidos a su equipamiento. Industrial: Construcción, mantenimiento y reparación de todo tipo de aeronaves y embarcaciones. Servicios: Prestación de servicios vinculados a la navegación aérea, marítima y fluvial. Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, concesiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Constituyentes: Willam Nicolás Zalazar, argentino, casado, 49 años ingeniero mecánico, LE. 6.717.427, Rondeau 76 Piso 5º "C", Bahía Blanca, Prov. Bs. Aires; Gabriel Fabián Sragowicz, argentino, casado, 27 años, ingeniero, DNI. 16.273.814, Francisco Fischetti 4868, Caseros, Prov. Bs. As.; Víctor Benjamín Sragowicz, argentino, casado, 33 años, comerciante, LE. 12.009.349, Francisco Fischetti 4868, Caseros, Prov. Bs. Aires. Capital Social: A 100.000, representado por 100.000 acciones; Administración: Directorio de uno a cinco titulares. Debe designarse suplentes en igual o menor número. Mandato dos ejercicios: Presidente: Gabriel Fabián Sragowicz, Vicepresidente: Willam Nicolás Zalazar, Director Suplente: Víctor Benjamín Sragowicz. Fiscalización: Se prescinde; Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; Cierre ejercicio: 31 diciembre.

El Presidente
Nº 92.876

BRUNO CRUZZOLIN E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/12/89; Constitución: Ginevra Corinda Bonaldo, italiana, 63 años, viuda, CI. 6.676.762; Ruta 202 y Marco del Bueno, Moreno; Luis Dionisio Cruzzolin, argentino, 36 años, casado, DNI. 10.750.248, Ruta 202 y Marco del Bueno, Moreno; y Bruno Claudio Cruzzolin, argentino, 32 años, casado, DNI. 12.905.948, Constitución 1767, Luján; todos comerciantes; "BRUNO CRUZZOLIN E HIJOS S.A.", Montañeses 1853 1º A, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, mayorista y minorista, exportación, consignación, representación y distribución de artículos y artefactos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos para el hogar, equipos de audio, televisión, pasacasetes, objetos de arte, regalos, muebles ambientales, bazar, cristalería, porcelanas, platería; toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; la explotación integral de las actividades agrícolas ganaderas, incluyendo la compraventa de hacienda y toda clase de frutos y productos del país; Cap.: A 1.200.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por un ejercicio; Representación: Presidente: Luis Dionisio Cruzzolin; Director Titular: Bruno Claudio Cruzzolin; Directora suplente: Ginevra Corinda Bonaldo.

El Apoderado
Nº 88.988

CANDIOTTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que "CANDIOTTO SOCIEDAD ANONIMA" por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el 31/10/1989 modificó el Artículo Segundo del Estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Segundo: Que la denominación de la Sociedad, domicilio y Capital Social, así como la fecha de cierre del ejercicio social son las siguientes: Denominación: CANDIOTTO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, quedando facultado el Directorio para determinar el lugar donde funcionará la sede social y sus eventuales cambios; pudiendo asimismo disponer el establecimiento de sus sucursales, representaciones o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra-venta de motores eléctricos, sus repuestos y accesorios y de toda clase de materiales para bobinaje de dichos motores; su importación y exportación; como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes dos. Fecha de cierre del ejercicio: Treinta de junio de cada año. Se fija la Sede Social de la Sociedad en la calle Adolfo Alsina 1289, piso 2º, Departamento "K" de esta Capital. Resolución elevada a Escritura Pública el 19/12/1989 ante el Escribano Julio E. Barriles en el Registro 806 a su cargo.

El Directorio
Nº 92.855

CINBA S. A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los Señores Accionistas de la Sociedad por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de diciembre de 1989, aprobó la reforma del art. 6to. de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente forma: "La evolución del Capital Social figurará en los Balances de la Sociedad conforme resulta de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio. El Capital estará representado por acciones nominativas no endosables de un valor nominal de A 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado conforme lo dispuesto por el art. 188 de ley 19.550 modificada por la ley 22.686. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de disponer sobre la época y forma de pago de las emisiones".

El Directorio
Nº 92.890

I.P.H.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escr. 42 del 23/10/89 pasada al Fº 71 del Reg. 948 de Cap. se protocolizaron las actas de asamblea que modifican los arts. 1º (domicilio social) y 4º (capital); Domicilio actual: Mariscal Francisco Solano López 3442 Cap. Fed.; Capital: Se aumenta de A 8500 a A 10.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ord. nom. no end. de valor nominal A 10 cada una.

El Autorizado
Nº 88.952

LABORATORIOS BETA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de estatuto: Escritura Nº 501 del 27/12/89, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/9/89, los accionistas de "LABORATORIOS BETA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital de A 6.000.000 y modificar el artículo 4º, así: Artículo 4º: Capital: A 6.000.000.

La Sociedad
Nº 88.973

MAILCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 184 del 19/12/89 al Fº 442 Reg. 1208 Cap. Fed. otorgó Aum. Cap. por res. As. Gral. Ord. de fecha 14/4/89 y mod. art. 4º que en su nuevo texto dice: El capital social es de ocho millones, ochocientos catorce mil australes, dividido en ochocientas ochenta y un mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de valor nominal diez australes por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del artículo 188 de la Ley. La decisión asamblearia se elevará a escritura pública oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Autorizado
Nº 92.848

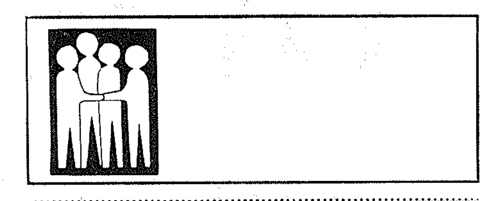
OLYMPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alberto Gallardo, arg. nac. el 15/1/41, casado, productor asesor de seguros, DNI. 7.711.300, domicilio: Marconi 731, El Palomar; Héctor Julio Vitaliano, arg. nacido: 17/12/43, casado, productor asesor de seguros, DNI. 4.432.622, domicilio: Estrada 2455, de San Martín; Juan José Sarmiento, arg. nacido: 30/11/43, casado, productor asesor de seguros, LE. 4.421.568, domicilio: Bucarelli 2190, 2º, Cap. Fed.; Pablo Eduardo Rodríguez, arg. nacido: 25/12/46, casado, productor asesor de seguros, DNI. 4.554.095, domicilio: Donato Alvarez 3787, Cap. Fed.; Alfredo Alberto Marino, arg. nacido: 4/11/49, casado, productor asesor de seguros, LE. 8.104.609, domicilio:

Raúl Scalabrini Ortiz 3281, Cap. Fed.; Juan Carlos Alesina, arg. nacido: 23/6/64, soltero, productor asesor de seguros, DNI. 16.939.095, domicilio Olazábal 3260, Cap. Fed. 2) Escrit. del 18/12/89. 3) OLYMPO S.A. 4) Paraná 1097, 11º "A", Cap. Fed. 5) La Actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, conforme lo prevé la Ley 22.400 y toda clase de actividad conexa. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) A 300.000 representado por 3.000 acciones de Clase A, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de A 100 valor nominal c/u. 8) A cargo del Directorio de 2 a 8 titulares con mandato por 1 ejercicio, e igual o menor número de suplentes. Presid.: Eduardo Alberto Gallardo. Vice-Pres.: Pablo Eduardo Rodriguez. Directores: Héctor Julio Vitaliano, Juan José Sarmiento, Alfredo Alberto Marino y Juan Carlos Alesina. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y Suplente designado anualmente. Síndico Titular: Roberto Sánchez; Síndico Suplente: Marcelo Jorge Sarquis. 9) Corresponde conjuntamente al Presidente, Vicepresidente del Directorio y el Dr. Juan Carlos Alesina, a cualesquiera dos de ellos juntamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 88.954



Contratos de S.R.L.

AMAYDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 500 del 27-12-89. Socios: Mario Carmelo Villar, argentino, casado, empleado, 52 años, LE 6.873.192, Artigas 3328, Mendoza, representado por Mario Daniel Villar; y Gustavo Gabriel Robledo, argentino, soltero, empleado, 22 años, DNI 18.163.350, Calle 330 Nº 2966, Quilmes. Denominación: "AMAYDA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización y provisión de ropa de trabajo, indumentaria deportiva, librería, víveres secos, algodón, jeringas, gasas y todo otro tipo de bienes que se soliciten mediante licitaciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, como así también alquilar, comprar, vender, inmuebles, importar, exportar, representar a firmas nacionales y extranjeras, y toda otra actividad conexa, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o de terceros, independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero. Capital: A 300.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Catamarca 18, 2º, "106", Capital.

La Sociedad
Nº 88.972

ANPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 20/12/89. Cesión de 3 cuotas de Marcelo Fabián Domato a Enrique Emilio Lucchesi, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 18/1/36, DNI 4.158.607, Altolaguirre 2092, Capital. Renuncia al cargo de gerente del cedente. Gerentes: ambos socios. Traslado del domicilio a Av. Monroe 2972, Capital. Aumento del capital a A 500.000 y reforma cláusula 4º. Capital: A 500.000.

La Apoderada
Nº 88.949

CIRCULO DEL BUEN LECTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Constituyentes: 1) Socios: Hugo Salvador Beas, nacido el 30/10/49, casado, argentino, empresario, con DNI 7.826.016 y Liliana Flavia Hernández, nacida el 18/03/50, casada, argentina, empresaria, con LC 6.233.235, ambos domiciliados en Catamarca 18, 5º piso, Capital. 2) Constitución: 13/10/89. 3) Denominación: "CIRCULO DEL BUEN LECTOR S.R.L.". 4) Sede: Catamarca 18, Piso 5º, Of. 412, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias en todas sus formas, al igual que, de los derechos de autor, de publicación y/o edición. b) La impresión, industrialización, producción y/o elaboración de los productos vinculados con el punto anterior. c) La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: A 100.000, dividido en 100 cuotas de A 1.000, v/n c/u y de 1 voto por cuota, íntegramente suscriptas por Hugo Salvador Beas y Liliana Flavia Hernández por partes iguales e integradas en efectivo en el 25%. 8) Administración y representación: A cargo indistintamente de los dos socios, como gerentes, por tiempo indeterminado y cuya firma individual bajo razón social, obliga a la sociedad. 9) Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes, según art. 55 ley de sociedades. 10) Cierre: 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 88.937

COLONIAL AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por 1 día que por instrumento privado del 10/10/89, Ruben Darío Caruso y don Jorge Eugenio Masuco, únicos socios de "COLONIAL AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificaron la cláusula 1º del contrato social: "Primera: La Sociedad se denomina "COLONIAL AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio real y legal en la calle Ortega y Gasset mil ochocientos treinta y cuatro, de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su plazo de duración de veinte años contados a partir del 15 de octubre de 1979 fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio".

La Escribana
Nº 92.864

DISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/12/89, se constituyó "DISER S.R.L.". Socios: Osvaldo Edelmar Serra de 49 años, DNI 4.893.229 y Juan Oto Díaz de 53 años, DNI 6.636.584, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Carlos Calvo 3325, Capital Federal. Plazo 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tapicería en general y afines, capital A 500.000. Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre Ejercicio Social 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 92.860

ELCA FLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 14/12/89. Cesiones de cuotas entre socios; Aumento del capital; y reforma del contrato. Denominación: "ELCA FLEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Balbastro 2133, Capital. Plazo de duración: 15 años desde el 9/5/85. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros,

en el país o en el exterior a los siguientes actos: a) A imprenta flexográfica. b) A la fabricación, comercialización, fraccionamiento, distribución e industrialización en todas sus etapas de film de polietileno y polipropileno, envases de polietileno y polipropileno y artículos de material plástico. c) La importación y exportación. Capital: ₳ 800.000. Administración y Representación legal: Todos los socios, como gerentes, en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, por el término de duración social. Fecha cierre ejercicio: 31/12.

La Apoderada
Nº 88.950

ESTACION DE SERVICIO RIVERA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: Que por acto privado del 24-10-89, entre Horacio Queiro y Oscar Osvaldo Vázquez, socios de "ESTACION DE SERVICIO RIVERA SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven la reconducción del contrato social y modificar las cláusulas 1º y 2º, así: 1º: Denominación: "ESTACION DE SERVICIO RIVERA SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2º: Duración 99 años. Sede social: José Mármol 1033, Capital.

La Sociedad
Nº 88.971

FORESI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escrituras del 17/11/89 y 27/11/89 folios 1893 y 1953 respectivamente del Registro Not. 191 de la Cap. Fed. se instrumentaron los siguientes actos de FORESI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1- María Gracia y Franca Forani cedieron a favor de Vicente Foresi, Duilio Forani, Lidia Josefina Foresi, Franca María Foresi, Graciela Forani, Hugo Daniel Forani y Alfredo Alejandro Forani, la totalidad del capital social que poseían en la mencionada sociedad en la proporción que resulta de las mencionadas escrituras y por el precio total de A 15.000.000. 2- Aumento de capital social de ₳ 0,03 a ₳ 200.000. 3- Prórroga del plazo de duración de la sociedad, el que se fija en 40 años a contar desde el 1/1/60 y 4- Unificación y reforma del contrato social con las siguientes especificaciones: Denominación: FORESI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Capital Social: Australes 200.000 representado por 200.000 cuotas de valor nominal un austral cada una. Objeto: se amplía agregando la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales. Administración: a cargo de los gerentes por tiempo indeterminado Sres. Vicente Foresi, Duilio Forani, Hugo Daniel Forani, Alfredo Alejandro Forani y Lidia Josefina Foresi de Flade. Representación Legal: a cargo de los gerentes de la siguiente forma: Vicente Foresi y Duilio Forani indistintamente y Lidia Josefina Foresi de Flade conjuntamente con uno cualquiera de los Sres. Alfredo Alejandro Forani o Hugo Daniel Forani. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Lincoln 4653 de Cap. Fed. Plazo de Duración: 40 años a contar desde el 1/1/60.

La Escribana
Nº 92.893

LABORATORIO DE COSMETICA ORMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura del 12/12/89, "LABORATORIO DE COSMETICA ORMAI S.R.L.", Aumentó su Capital y Modificó el artículo 4º del Contrato Social. Capital Social: ₳ 300.000.

Los Socios
Nº 92.871

P. DE D. PROCESAMIENTO DE DATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación contrato. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 11/10/89 el socio César Ernesto Ledesma cedió, vendió y transfirió a los demás socios, Juana Leonelli, Susana Cristina Sarmiento, Teresa Severina Fraschini de Rodríguez, Raúl Héctor Pérez y José Ramón González, por partes iguales, las 35 cuotas que posee en la sociedad, por un valor nominal de ₳ 350, a razón de ₳ 10 cada cuota, quedando fijada en 42 cuotas la parte de cada uno, equivalente a la suma de ₳ 420. Asimismo los socios deciden cambiar el domicilio social a Avda. Corrientes 2470 P.B. Of. 26, Capital Federal.

La Gerente
Nº 88.962

PENTACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 29/9/89, folio 1610, Registro Notarial 191 Gabriel Jorge Giannine cedió las 2000 cuotas de capital que poseía en PENTACO S.R.L. por el precio de Australes 2000 a favor de José Ignacio Sammartino, Alejandro Cavia, Humberto Omar Gattas y Mario Antonio Santos, en partes iguales.

La Escribana
Nº 92.894

PROVENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 1989, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las siguientes pautas: 1º) Denominación: PROVENZA S.R.L.; 2º) Socios: Silvio Daniel Giacomino, argentino, nacido el 6 de octubre de 1953, comerciante, casado, D.N.I. Nº 11.097.505, domiciliado en esta ciudad en la calle Francisco Beiró 3482, P. 4º, Dto. "A"; y Liliana Graciela Massimo de Giacomino, argentina, nacida el 18 de enero de 1950, comerciante, casada, D.N.I. Nº 6.248.686, mismo domicilio que el anterior; 3º) Duración: Veinte (20) años; 4º) Objeto: Comprar, vender, comercializar, distribuir, fabricar, reparar, importar, exportar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, electrodomésticos y sus componentes y equipos y aparatos de refrigeración y aire acondicionado y sus componentes; 5º) Capital: seiscientos mil australes divididos en sesenta cuotas de diez mil australes cada una; 6º) Suscripción: Silvio Daniel Giacomino: 30 cuotas y Liliana Graciela Massimo de Giacomino: 30 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo; 7º) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año; 8º) El domicilio social es Constitución 3196, 6º "B", Capital Federal; 9º) Autoridades: Gerencia ejercida por ambos socios indistintamente.

La Sociedad
Nº 92.850

RIO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Roberto Juan Farhat, argentino, casado, nacido el 12/10/47, abogado, DNI. 8.065.255, domiciliado en Ramírez de Velazco 215, 3º A, Capital; Ernesto Simón Schwartz, argentino, casado, nacido el 23/12/51, químico, DNI. 10.373.424, domiciliado Ramírez de Velazco 215, 6º B; y Antonio Botta, argentino, casado, nacido el 8/3/48, contador, LE. 4.997.164, domiciliado en Lavalle 378, 9º A. 2º) Escritura del 11/12/89, pasada ante la escribana de Capital Federal Sara Stella Fornaguera Sempe

de Ferrari, folio 280, Registro 1034 de su titularidad. 3º) RIO CHICO S.R.L.. 4º) Humberto Primero 3272, Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Siembra, cultivo, elaboración e industrialización de la caña de azúcar, melazas y sus derivados; destilación y rectificación de alcoholes. Compra, venta, acopio, fraccionamiento, comercialización, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de azúcares y subproductos, y productos alimenticios en general. Representaciones, comisiones y mandatos vinculados con su objeto. Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realización de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 1.200.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 100 valor nominal c/u. 8º) Gerencia: Gerentes: Roberto Juan Farhat y Ernesto Simón Schwartz. 9º) Firma individual e indistinta de los gerentes. 10º) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 92.886

RIVER STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Fecha de Constitución: 6/12/89 por instrumento privado. 2. Socios: Mario Arturo Robbio, argentino, nacido el 15/10/41, divorciado, abogado, D.N.I. 5.191.642, domiciliado en Pueyrredón 1751 3º Piso "F", Capital Federal; Eduardo Pablo Luchia Puig, argentino, nacido el 12/8/53, casado, abogado, D.N.I. 10.924.109, domiciliado en Libertad 960, 9º piso "B", Capital Federal; y Pedro Carlos Florido, argentino, nacido el 8/9/47, casado, abogado, domiciliado en Arenales 3819, Piso 4º "C", Capital Federal, con D.N.I. 7.598.712. 3. Denominación: "RIVER STAR S.R.L." 4. Sede Social: Avda. Corrientes 1447 Piso 3º "F" Capital Federal. 5. Objeto: Representación, distribución, exhibición, comisión, consignación, creación y venta de producciones publicitarias, artísticas y musicales, y el merchandising correspondiente, ya sea en medios gráficos, radiales, teatrales, televisivos, cinematográficos, en video u otros que surjan en el futuro; como asimismo dedicarse a la actividad periodística en todos los medios de comunicación social creados o a crearse. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, faenación de ganado, instalación de granjas, huertas, viveros, semilleros, curtiembres y tambos. Instalación de frigoríficos, de mercados para el remate y venta de hacienda de carnes y realización de toda compra y venta de productos agrícolo-ganaderos. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteos, urbanización y administración de bienes inmuebles, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales; así como todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Importación y exportación: de mercaderías en general. 6. Duración: 99 años. 7. Capital Social: ₳ 300.000.- 8. Gerentes: Sres: Mario Arturo Robbio, Eduardo Pablo Luchia Puig y Pedro Carlos Florido. Duración: 2 ejercicios. 9. Representación Legal: Los gerentes en forma indistinta. 10. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 93.012

RODAFLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado del 26/12/89, el Sr. Hugo Rendo, vende, cede, y transfiere, a favor de los Srs. Roberto Francisco Fanuele, argentino, casado, fletero, DNI. 10.672.672, domiciliado en Blas Parera 614, Quilmes; Antonio Blas Fanuele, argentino, soltero, fletero, DNI. 12.485.175, domiciliado en Blanco Encalada 1129, Lanús; Marcelino Damazo Russman, argentino, casado, fletero, LE. 4.576.903, domiciliado en Berlín 2110, Pablo Podestá; y Norberto Clemente Pena, argentino, casado, fletero, LE. 4.545.476, domiciliado en Tellier 3427, Capital Federal; 300 cuotas de capital, valor nominal ₳ 1,00 cada una, que el cedente posee en la sociedad RODAFLET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Abogado
Nº 89.000

ROLERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 499 del 27/12/89. Socios: Eduardo José Ruiz, argentino, casado, comerciante, 44 años, L.E. 8.143.756, Ricardo Gutierrez 1440, 1º "A" Olivos; y María Susana Ibarren, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI. 5.166.348, Ricardo Gutierrez 1440, 1º "A", Olivos. Denominación: "ROLERI S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación de mercadería en general y en especial artículos de goma y plástico; elementos de seguridad, abrasivos, por mayor y menor; representaciones, comisiones y consignaciones; Industriales: la fabricación de productos y subproductos relativos a la industria de la goma y el plástico. Capital: ₳ 100.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: García del Río 2646, Capital.

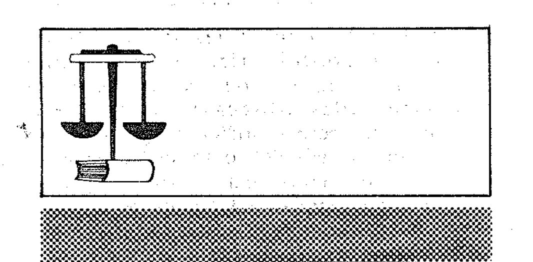
La Autorizada
Nº 88.974

VAZFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica, que por instrumento privado 11/12/89, Rubén Esteban Vázquez, cede, vende y transfiere las 5000 cuotas de capital que posee en la sociedad: al Sr. Eduardo Alberto Frechou, 2000 cuotas; y a la Sra. Mirian Beatriz Morales, argentina, casada, comerciante, nacida 17/11/61, D.N.I. 14.774.623, domicilio Lope de Vega 1620, piso 7º, depto. "D", Capital, 3000 cuotas, y se reforman los Arts. 4º y 5º del contrato. Cuarto: Capital ₳ 10.000. Quinto: La administración a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta que quedan designados gerentes, por toda la duración del contrato.

El Socio Gerente
Nº 92.854



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 de Capital Federal con asiento en calle Lavalle 1212, Piso 8º, cita y emplaza en los autos: "MEZZASALMA MARIA DEL CARMEN y Otros c/ COSCARELLI LILIANA y Otros s/ Posesión Vicenal" (Expte. Nº 175.273) a ERNESTO MARIO, LILIANA, YOLANDA y ELSA COSCARELLI y/o quien se considere con derecho sobre el bien de la calle Pieres Nº 682/684/686 a fin de que contesten demanda en el término de 15 días bajo apercibimiento de designar para su representación al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 8/1 Nº 88.992 v. 9/1/90

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por el término de 6 meses a don HONORIO ERRECARTE, comparezca a tomar intervención en el juicio de Ausencia con Presunción de Fallecimiento iniciado. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 29/12/89.
e. 8/1 Nº 72.361 v. 8/1/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a ESTELA MARIA SAGANIA dentro del término de diez días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SAGANIA VICTOR HUGO s/ Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Susana Estela Sterni, secretaria interina.
e. 8/1 Nº 88.967 v. 9/1/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 51, cita a ALVARO MARTIN COLOMBO para que en el plazo de diez días se presente en autos "COLOMBO ALVARO MARTIN s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" a ejercer su derecho, bajo apercibimiento de designar en su reemplazo al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 8/1 Nº 73.629 v. 8/1/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GLORIA DOLORES GORROCHATEGUI o GORROCHATEGUY Viuda de FERRARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 29/12/89.
e. 8/1 Nº 88.536 v. 10/1/90

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS GILLON KELLY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 29/12/89.
e. 8/1 Nº 91.567 v. 10/1/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINA ROVELLO de LOIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/12/89 al 26/12/89.
e. 8/1 Nº 88.390 v. 10/1/90

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, ha ordenado notificar la sentencia por edictos al codemandado GABRIEL HUGO MALAMUD, en los autos "PARDO GUILLERMO c/ MALAMUD GABRIEL HUGO y Otra s/ Cobro de Alquileres" que dice: "Buenos Aires, julio 25 de 1989. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas conforme lo pactado en el contrato de locación que los vincula (art. 68 C.P.C.C.). En cuanto al reajuste por desvalorización monetaria, el mismo el procedente por las razones expuestas en el fallo plenario (Cons. Avda. Santa Fe 2683 c/ Morrison Elsa s/ Cobro de Expensas) respecto del capital adeudado, debiendo calcularse en base al índice de precios al consumidor nivel general suministrado por el INDEC desde la mora y hasta el efectivo pago. Los intereses se fijan en un 15 % anual (art. 953 Cód. Civil). Los honorarios serán regulados una vez practicada la liquidación definitiva. Hugo de Gouvea, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, ... de diciembre de 1989.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.
e. 8/1 Nº 88.953 v. 9/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de IMPRESORES TECNION S. A., síndico Daniel Orlando Pujol, con domicilio en Corrientes 1145, 4º, Of. 44/5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9/2/90. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 18/4/90 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímense a la fallida y/o SARA GRONFMAN DE GLUSMAN para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, ... de diciembre de 1989
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/1 Nº 36 v. 12/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCELO CALUMITE, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Yáñez, con domicilio en la calle Paraná 457, 5º Piso "B". Se hace saber a los acreedores, deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 5 de marzo de 1990, y que la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo se celebrará al día 11 de mayo de 1990 a las 10 hs. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/1 Nº 37 v. 12/1/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11,comunicó por cinco días la quiebra de BAVA GRACIELA MARIA, habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, Piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que

concurran, el día 29 de mayo de 1990 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/1 Nº 38 v. 12/1/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 9º, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de ATUL S. A. y designado síndico a la Contadora María Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, Piso 3º "66" segundo cuerpo y hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de abril de 1990 podrán presentar ante la misma los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán presentarse los días 8 de mayo y 30 de mayo de 1990 respectivamente. Se designa el día 20 de junio de 1990 a las 9,30 hs., a fin de celebrarse la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado sita en R. S. Peña 1211, 8º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se prohiben los pagos o entrega de bienes de la fallida los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 8/1 Nº 39 v. 12/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que decretó la quiebra de RAUL MAXIMO CALVO (D. N. I. 5.603.371) designándose síndico a Gilberto Nicolás Carelli (Maipú 631, 2º "D") ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1990 quienes quedan convocados a la Junta de Acreedores del día 29 de junio de 1990 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8º Piso, la que se llevará a cabo en el caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de mayo y 4 de junio de 1990 respectivamente. Se prohiben, los pagos o entrega de bienes del fallido, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 8/1 Nº 40 v. 12/1/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "MARCOS EDUARDO JOSE, OSORIO DE MARCOS GRACIELA B. y OSORIO DE MARCOS GRACIELA B. y Otros 'EDITORIAL FLORIDA' SOC. DE HECHO s/ QUIEBRA". Síndico Bernardo Zabuski con domicilio en Corrientes 1302, piso 14, Capital. Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 hs. de notificados hagan entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. Presente de corresponder las constancias exigidas por los incs. 2º a 5º del art. 11 y las mencionadas 1 y 7 del mismo artículo todo dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Pudiendo existir acreedores por créditos postconcursales e interpretando la doctrina del art. 195 y lo dispuesto por el art. 196 de la ley 19.551, a efectos de que esos acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder. Fíjase el 4 de abril de 1990 a tal efecto. Y el 22 de mayo de 1990 para la presentación del correspondiente informe.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/1 Nº 41 v. 12/1/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "SCEIA MARIO RAUL s/ Quiebra", síndico Pablo Lepiane con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º "216" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 15 de diciembre de 1989. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de julio de 1990 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/1 Nº 42 v. 12/1/90

Nº 17

Se hace saber que en los autos "AMERICA CONSTRUCCIONES S. C. A. s/ Concurso" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito Talcahuano 550, Piso 6, se ha declarado finalizado el concurso. Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, ... de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario.
e. 8/1 Nº 88.989 v. 8/1/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, intima de pago y cita de remate al señor Armando Umbert Beck por la suma de ₳ 4.881,79 con más otro tanto presupuestado provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "SANTA ROSA ESTANCIAS S. A. A. I. C. c/ BECK ARMANDO U. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 13.867). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/1 Nº 92.883 v. 9/1/90

JUZGADO NACIONAL - TRABAJO

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a mi cargo, Secretaría de la Dr.a Beatriz M. A. de Hermidam, sito en Cerrito 550, 4º Piso, Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado los Sres. Miguel Angel Di Biase y Jose Calvo García, en los autos caratulados "19.510/88 - LI ROSI DE SANCHEZ CECILIA NEDDA c/ TRAVESEANDO S. A. y Otro s/ Despido", bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes (art. 151. O.). En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 1989.
Beatriz M. A. Dr. Hermida, secretaria.
e. 8/1 Nº 43 v. 8/1/90

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, de la Capital Federal (Paraná 386, Piso 5º, Capital), cita a reconocer o desconocer las firmas que se les atribuyen a Celotto Raúl Juan L. E. 3.901.980) y Luján de Celotto Elina Juana (D. N. I. 0.268.878), por cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que asuma su representación, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CELOTTO RAUL JUAN y Otra s/ Preparа Vía Ejecutiva". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Eduardo Rozas, secretario.
e. 8/1 Nº 88.946 v. 8/1/90

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a CARLOS RUBEN COSIMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por AV. FALSIF. DE DOC. PUBLICO, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
La Plata, 21 de diciembre de 1989.
Rubén M. Sarlo, secretario.
e. 8/1 Nº 44 v. 8/1/90

JUZGADOS FEDERALES SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a NORMA DOLORES LAJE, matrícula Nº 4.946.297, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "LAJE NORMA DOLORES s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. Nº 90/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 17 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Eelectoral Nacional.
e. 8/1 Nº 4415 v. 8/1/90

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a GRACIELA ALICIA ROSA PERSOGLIA, matrícula Nº 12.804.041 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "PERSOGLIA GRACIELA ALICIA s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. Nº 98/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 17 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 8/1 Nº 4418 v. 8/1/90

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN CARLOS ABREGO, matrícula Nº 6.016.730 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "ABREGO JUAN CARLOS s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. Nº 101/89 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 17 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 8/1 Nº 4421 v. 8/1/90

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN ALBERTO MATIAS, matrícula Nº 12.720.700 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "MATIAS JUAN ALBERTO s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. Nº 92/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 17 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional
e. 8/1 Nº 4424 v. 8/1/90

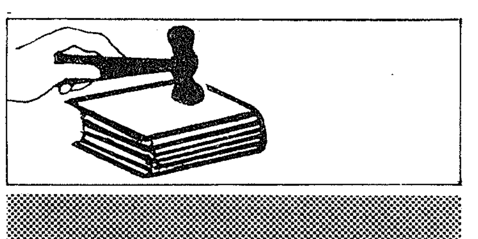
El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a NORBERTO RUBEN SANTO, matrícula Nº 12.525.363 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "SANTO NORBERTO RUBEN s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. Nº 75/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 17 de noviembre de 1989.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional
e. 8/1 Nº 4427 v. 8/1/90

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernendez de Luna Etchevertz, notifica a JOSE LUIS SANTA CRUZ, D. N. I. Nº 21.461.518, ddo. en calle Avellaneda s/Nº, Las Termas, Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "S/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - IMPUTADO: JOSE LUIS SANTA CRUZ, Expte. Nº 4095/89".
Santiago del Estero, 21 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 8/1 Nº 45 v. 8/1/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a LUIS GUSTAVO GOMEZ, D.N.I. Nº 21.752.287, ddo. en Barrio Los Lagos, La Banda, Dpto. Banda de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "S/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - IMPUTADO: LUIS GUSTAVO GOMEZ, Expte. Nº 3994/89".
Santiago del Estero, 21 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 8/1 Nº 46 v. 8/1/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernendez de Luna Etchevertz, notifica a BIENVENIDO FORTUNATO VILLALVA, D. N. I. Nº 221.863.939, ddo. en la localidad de Ahí Veremos, Dpto. Pellegrini de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "S/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - IMPUTADO: BIENVENIDO FORTUNATO VILLALVA, Expte. Nº 4119".
Santiago del Estero, 21 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 8/1 Nº 47 v. 8/1/90





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial 4, Secretaría 7, comunica por 2 días en autos BREGMAN EDUARDO ISAAC c/PAESANO LUIS JOSE y Otro s/Ejec., Exp. 41.700, que el martillero Julio Estévez rematará el 15/2/90 a las 10,30 en Tacuarí 647,

al contado y mejor postor, el 50% indiviso del inmueble Martín J. Haedo 4630 (e/4622 y 4650), Florida, Bs. As.; Nom. Cat.: IV-E-90-21; Sup. total 275 m²; con 2 dorm., cocina, living com., com. diario, baño instalado, habit. pequeña, patio, galpón, garage, jardín y fondo; ocupa el ejecutado, condómina y 3 hijos. Deudas constan en autos. Visitas: Días hábiles 10/12 hs. Base: A 19.068; Seña: 35%; Comisión: 3%; Sellado de ley. Comprador constituirá domicilio en C. Fed., y debe abonar saldo precio dentro 5º día contado a partir notific. ministerio ley auto aprobatorio remate, depositando en cuenta autos, apercib. ley, sin necesidad requerimiento específico o intimación. En caso articulaciones o impedimento demorarán aprobación subasta, saldo precio se indexará por índices PMNG del INDEC, desde 5º día contado desde fecha auto que hizo saber resultado subasta, hasta efectivo pago, dentro término precisado precedentemente, haya o no mora del comprador.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 8/1 Nº 88.935 v. 9/1/90



Convocatorias

NUEVAS

"B"

BOATING CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca para el 23/1/1990 a Hs. 18 en Pedro Morán 3668 piso 3º "D" Cap. Federal para una Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las ventas de inmuebles realizadas por el Directorio;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.857 v. 12/1/90

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1990 a las 19 horas, en la calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.862 v. 12/1/90

CONSTRUCTORA GALANTE
S. A. C. I. F. I.
Nª Registro en la I. G. J.: 22.839

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1989

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1990, a las 11,00 horas en la calle Rivadavia Nº 611, 8º Piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de Setiembre de 1989 en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234 Inc. Primero de la Ley Nº 19.550, como así también la información elaborada en concordancia con la Resolución Técnica Nº 6 de la F.C.P.C.E. y la Resolución Nº 136/84 del C.P.C.E.C.F.
3º) Distribución de Utilidades:
a) Fijación de cupo de distribución de dividendos y honorarios a Directores y Síndico Titular.
b) Destino del saldo.
4º) Elección de Síndicos de acuerdo al Art. 24 del Estatuto para el período 1989/1990.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1989.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.627 v. 12/1/90

"E"

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 1990 a las 20 horas , en el local social, Avda. Juan de Garay 1454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 - Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.853 v. 12/1/90

EL CASAL
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1990, a las 10 horas, en Sarmiento 938, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/89.
2º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.868 v. 12/1/90

"H"

HORIZON COTTAGE
S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso oficina 82, Buenos Aires, para el día 25 de enero de 1990, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos del atraso en la celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Honorarios de Directores.
5º) Honorarios a los Síndicos.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Síndico
e. 8/1 Nº 92.904 v. 12/1/90

"I"

INSTITUTO DE PUBLICACIONES Y ESTADISTICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de enero de 1990, a las 11:00 Hs. en la calle Magallanes 1315, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por Ejercicio Social al 30 de junio de 1989. Tratamiento Gestión de Directorio.
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.889 v. 12/1/90

"M"

MONTEGOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 1990 a las 17.00 hs. en Reconquista 715, 6to. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la situación de la sociedad.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989 y anteriores.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones. Canje de los títulos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un período de dos años.
7º) Adecuación del estatuto a las prescripciones de la ley 19.550 y sus modificaciones. Reforma del estatuto. Prescindencia del órgano de fiscalización.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo en el lugar de celebración de la Asamblea.

El Director
e. 8/1 Nº 88.788 v. 12/1/90

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de enero de 1990 a las 8 horas, en Leandro N. Alem 619, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación de las remuneraciones de directores y síndicos y determinación de las remuneraciones de directores que han ejercido funciones técnico-administrativas, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
El Directorio

NOTA: La asamblea no se realizará en la sede legal. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación establecida por el segundo párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 8/1 Nº 92.875 v. 12/1/90

"P"

PETRONE HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de enero de 1990, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Celebración de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la actualización de la Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1988.
5º) Consideración de los honorarios de directores y síndico atento al resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su eventual designación.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.869 v. 12/1/90

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1990 a las 20 hs. en Montañeses 1939, 15º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.863 v. 12/1/90

"S"

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de enero de 1990 a las 17 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso I ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1987, 31 de mayo de 1988 y 31 de mayo de 1989.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la sociedad en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea. En caso de falta de quórum a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 18 hs. (art. 243, ley 19.550).

e. 8/1 Nº 92.888 v. 12/1/90

SIERRAS DE SAN ANTONIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de enero de 1990, en la Sede Social Av. Corrientes 311, 3º piso, a las 17.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los estatutos. Aumento de Capital en acciones preferidas.
3º) Consideración de las condiciones de emisión de las acciones preferidas.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con la Ley 22.903 los Señores Accionistas deberán cursar a la empresa, con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea, la comunicación de su asistencia.

Nos hacemos responsables por la Presentación fuera de término. Firma por el Presidente de SIERRAS DE SAN ANTONIO S. A. su Director el Sr. Ramiro Santurio.

e. 8/1 Nº 92.897 v. 12/1/90

S. I. S. A.
SERVICIOS INTERNACIONALES
Sociedad Anónima
Registro 2252

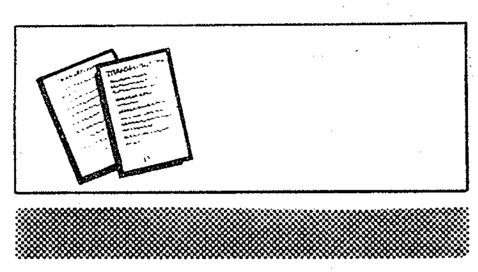
CONVOCATORIA

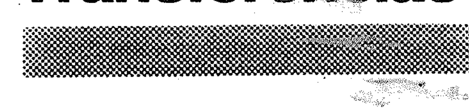
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 29 de enero de 1990 a las 9,00 hs. y 10.00 hs. respectivamente, en Lafayette 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las Razones por las que no se convocó la Asamblea en el término fijado por el Art. 234 2da. parte de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. I de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 (diez) finalizado el 30/6/89.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
5º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.881 v. 12/1/90





Transferencias

NUEVAS

"CH"

José Norberto Volante, avisa que transfiere a "Induflon S.R.L." el 2/1/85, el local sito en CHACABUCO 454, Cap., que funciona como venta de máquinas, herramientas, motores y artículos industriales y agrícolas. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.

e. 8/1 Nº 92.899 v. 12/1/90

"E"

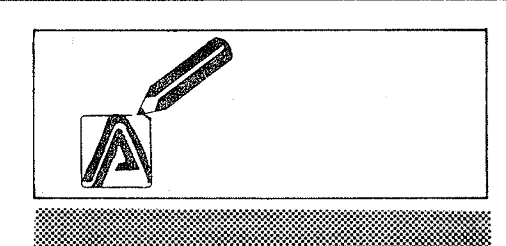
Se comunica que el señor Gabriel Edgardo Schnayman vende, transfiere su negocio dedicado a Agencia, Alquiler de grabaciones de video a la señora Bárbara Inez Cohan sito en la calle ECUADOR 1579, P. Baja, Capital Federal; reclamos de ley. Av. Córdoba 5580, P.B. "2" de Cap. Fed.

e. 8/1 Nº 92.703 v. 12/1/90

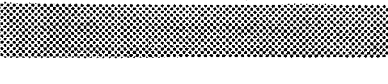
"P"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Andrés Sacks, Gerardo Rubén Acosta y Daniel Alvarez venden a Jorge Montenegro Panadería sita en PIZARRO 6499, Capital. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital. Este edicto anula el Nº 81.646 publicado desde el 20/10 al 26/10/1989.

e. 8/1 Nº 92.856 v. 12/1/90



Avisos Comerciales



NUEVOS

"C"

CAPAS
S.A.

Comunica que por asamblea general del 30 de noviembre de 1987 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Mario Vieytes. Vice presidente: Lydia Ana Segundo.

El Presidente
e. 8/1 Nº 88.998 v. 8/1/90

CERAMICA DEL RIO PARANA
S.A.

En cumplimiento de la ley 19.550, se informa que el capital social ha pasado de ₳ 5.740.595.- a ₳ 5.560.595.- según lo aprobado por Asamblea del 20.05.89.

El Autorizado
e. 8/1 Nº 92.852 v. 10/1/90

CIDONIA
S.A.C. e I.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 16-XI-1989 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores a Raúl Clerissi y Nelly Fossati de Clerissi.

El Presidente
e. 8/1 Nº 92.874 v. 8/1/90

C.I.N.B.A. S.A.
Compañía Internacional de Bebidas y Alimentos S.A.
(Ex S.A. FSCO. CINZANO & CIA. LTDA.)

Pago dividendo en efectivo. Atento lo resuelto por la Asamblea de accionistas del día 15 de diciembre de 1989, el Directorio pone a disposición de los señores Accionistas el dividendo en efectivo de ₳ 411.279.000 (australes cuatrocientos once millones doscientos setenta y nueve mil) correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1989, a partir del día 10 de enero de 1990. El pago se efectuará en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2933, en el horario de 09.00 a 13.00 (nueve a trece) horas y se hará efectivo a todas las acciones emitidas por la Sociedad. El dividendo votado implica un 1133 % sobre el capital social de ₳ 36.300.000 (australes treinta y seis millones trescientos mil) y ₳ 11,33 (australes once con treinta y tres centavos) por acción.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.891 v. 10/1/90

CINBA S.A.
(Compañía Internacional de Bebidas y Alimentos Sociedad Anónima)

Se hace saber a los señores accionistas de la Sociedad que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 15 de diciembre de 1989, ha dispuesto un aumento del capital de ₳ 1.597.200.000.- (Australes un mil quinientos noventa y siete millones doscientos mil).

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.892 v. 8/1/90

"H"

HILANDERIA BORGOSESIA
S.A.

Se comunica a los accionistas de HILANDERIA BORGOSESIA S.A., domiciliada en Aranguren 1244 P.B. Dpto. 4, que por decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 23/11/89 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de ₳ 20.000.000. El capital social se dividirá en 20.000.000 de acciones nominativas ordinarias de valor nominal 1 (uno) cada una. Por cada acción actualmente en poder de los accionistas se podrán suscribir 6.666,66 nuevas acciones, teniendo los accionistas derecho de preferencia, que deberán ejercitar mediante comunicación fehaciente a este Directorio dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación. Si los accionistas no ejercitaran su derecho de preferencia, existirá derecho de acrecer que deberá ser ejercido dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del plazo concedido para ejercitar el derecho de preferencia. La integración se efectuará el 100 % en dinero efectivo y deberá depositarse en la sociedad dentro de los 30 días corridos posteriores a la aprobación del aumento de capital por la Inspección General de Justicia.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.858 v. 10/1/90

"K"

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que Kodak Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial ha conferido los siguientes poderes: a) Poder especial a favor del señor Jorge Alberto Bigatti, mediante escritura pública Nro. 532, otorgada el 18 de diciembre de 1989, al folio 1340 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal, revocando el poder otorgado a favor del señor José Luis Ferreiro por escritura pública Nro. 211 del 9 de junio de 1989, pasada al folio 584 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de agosto de 1989, bajo el Nro. 366 del Libro 79 de Poderes; b) poder general a favor de los señores Jorge Ernesto Pascutto, Emilio Ciro Cisilino, Jorge Alberto Bigatti y Norberto Cantisano, mediante escritura pública Nro. 475, otorgada el 14 de noviembre de 1989, al folio 1198 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal, revocando el poder otorgado a favor de los señores Jorge Ernesto Pascutto, Oscar Roberto de Angelis, Emilio Ciro Cisilino, Jorge Alberto Bigatti y Norberto Cantisano por escritura pública Nro. 168 del 18 de abril de 1986, pasada al folio 404 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 7 de Julio de 1986, bajo el Nro. 354 del Libro 78 de Poderes.

El Autorizado
e. 8/1 Nº 92.873 v. 8/1/90

"M"

MADRITEX
S.A.

Se comunica a los accionistas de MADRITEX S.A., domiciliada en Aranguren 1244 P.B. Dpto 4, que por decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 20/11/89 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de ₳ 2.000.000. El capital social se dividirá en 2.000.000 de acciones nominativas, ordinarias de valor nominal 1 (uno) cada una. Por cada acción actualmente en poder de los accionistas se podrán suscribir 7.633,58 nuevas acciones, teniendo los accionistas derecho de preferencia que deberán ejercitar mediante comunicación fehaciente a este Directorio dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación. Si los accionistas no ejercitaran su derecho de preferencia, existirá derecho de acrecer que deberá ser ejercido dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del plazo concedido para ejercitar el derecho de preferencia. La integración se efectuará el 100 % en dinero en efectivo y deberá depositarse en la sociedad dentro de los 30 días corridos posteriores a la aprobación del aumento de capital por la Inspección General de Justicia.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.859 v. 10/1/90

MILTEC
S.A.

Por escritura del 15/12/89 ante el escrib. Rafael L. Lamarca se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria del 6/11/89 y de Directorio del 6/11/89, que designó por un año el siguiente Directorio: Presidente: María Ester Antonia Hure Yaben; Vicepresidente: Elida Barzacos de Hambouris; Directores titulares: Roberto Corral Carbone, Alicia Virginia Muzzin; Directores Suplentes: Miguel Satzger, Antonio Hambouris, Dafne Barzacos de Corral Carbone y Pablo Alliani.

El Escribano
e. 8/1 Nº 92.847 v. 8/1/90

"P"

"PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de Octubre de 1972 por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultados de los actos de adjudicación de Automotores efectuados en esta Capital Federal en el mes de Octubre de 1989.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "L2"

AJ44.- AK04.- AT44

RENAULT 12 - L- CARACTERISTICA "E1"

D813.- D952.- EA81.- EB52.- EC50.- ED14.- EE96.- EG50
EH57.- EI85.- EJ50.- EK80.- EL26.- EM70.- EN83

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "A2"

AC59.- AK48.- AL72.- AV00.- BA57.- BG21.- BN67.- CG54
CH72.- CJ36.- CK04.- CL41.- CM20.- CN50.- CP46.- CR63
CW70.- DA06.- DJ97.- EE27.- JT61.- EH91.- KP40.- LB91
LC78.- LL10.- LW97.- MJ56.- MK11.- NL23.- NM20.- NP91
PM31.- PT50.- RB20.- RC23.- RG91.- RH93.- RT41.- RU56
RW37.- RX00.- TL40.- TM61.- TU97.- TX12.- UM41.- UN97
UP41.- UT14.- VG63.- VH97.- VT98.- VW93.- WE98.- WF61
WG38.- WH71.- WJ13.- XB26.- XN63.- YF10.- YG97.- YN40
YP37.- ZG40.- ZT20.- ZU97

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "A3"

AU63.- AV10.- AW93.- BK71.- BM10.- BP97.- CA37.- DA97
DB63.- DX08.- EX97.- EY61.- GT40.- GY06.- HT23.- JG10
JT44.- KE20.- KX10.- LN83.- LR41.- MG23.- MU97.- PA83
TD37.- TV61.- TW97.- UB97.- UF97.- UG10.- WF97.- WT61
WY63.- XE97.- XM56.- XN63.- YC97.- YD10.- YW97.- YX63
YY63.- YZ63.- ZA97.- ZR44

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "A4"

AM63.- AN63.- AP40.- AR01.- AY44.- BF97.- BM14.- CC00

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "C2"

AA56.- AE103.- AF83.- AG101.- AH63.- AL109.- AV101.- AW83
AX109.- AY97.- AZ63.- BA56.- BB63.- BH63.- BJ97.- BM101
BN63.- BT40.- BV103.- BW44.- CB44.- CC101.- CH10.- CK101
CM101.- CN101

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "F2"

AA63.- AB131.- AD131.- AE101.- AG145.- AH145.- AJ145
AK131.- AL156.- AM63.- AN101.- AT160

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "E2"

H386.- H597.- H672.- H703.- H867.- H990.- IB74.- IC92
ID98.- IE86.- IF36.- IG93.- IH44.- II24.- IJ79.- IK04
IL27.- IM29.- IN03.- IO86.- IP00.- IQ86.- IR09.- IS63
IT79.- IU21.- IV93.- IW97

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "A2"

AA42.- AM03.- AN69.- AP07.- AW63.- BB69.- BC10.- BD72
BH63.- BJ63.- BP09.- BU84.- BV40.- BW52.- CA53.- CB12
CC47.- CT97.- DB03.- DK59.- DL97.- DM97.- DN10.- DP47
DZ41.- EA48.- EF32.- EU97.- EV93.- EW83.- FN07.- FP38
FR53.- FT41.- FU24.-FV70.- FW48.- GB97.- GN97.- GP72
GR20.- GT39.- HJ83.- HK37.- HL65.- HM23.- HN39.- HP56
HV93.- HW50.- JD38.-JE23.- JF10.- JG46.- JH13.- KC97
KD39.- KJ66.- KR93.- KT63.- LD98.- LE10.- LM98.- LN47
LX97.- LY97.- MD97.- ME36.- ML24.- MM97.- MN04.- MV23
NR93.- NT97.- NU99.- NV98.- NX79.- NY07.- PJ97.- PK99
PU47.- PV69.- PX61.- PY98.- RY40.- RZ10.- TB44.- TC56
TD10.- TE97.- TF73.- TN63.- TP63.- TY50.- UU63.- UV43
UW61.- UX33.- UY63.- UZ94.- VA29.- VJ41.- VL97.- VY97
VZ71.- WK40.- WX59.- WY20.- XC06.- XD56.- XE79.- XT36
XU61.- XV97.- XW41.- XX83.-YK10.- YR36.- YT38.- YU10
YV60.- ZJ33.- ZK36.- ZX44.- ZY61.- ZZ01

RENAULT 12 TL- CARACTERISTICA "A3"

AA97.- AX83.- AY10.- AZ10.- BA44.- BB63.- BC10.- BD43
BE98.- CD56.- CF97.- CG41.- CH23.- CJ33.- CT10.- CU97
CW10.- DC10.- DD07.- EC10.- ED40.- EE20.- FC45.- FD97
FE40.- FF10.- FU10.- GJ50.- GK63.- GL10.- HX83.- JU39
KL97.- KN97.- KY56.- LA94.- LY97.- MA63.- MB44.- MH97
MY24.- NA97.- NW97.- PH50.- RL97.- RM71.- RN10.- RW71
RZ61.- TN71.- UC56.- UH97.- UZ23.- VJ56.- VT56.- WG61
/WK97.-
/WU97.- WV12.- WZ41.- XA63.- XP63.- XR56.- XT63.- XX63
YE56.- YG63.- ZD97.- ZE56.- ZF44.- ZG63.- ZH63.- ZT63
ZV63.- ZW63

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "A4"

AB63.- AT63.- AU63.- AZ44.- BA63.- BR09.- BW45

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "C2"

BY63.- CP101

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "F2"

AC156.- AF83

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "E6"
A278.- A332.- A460.- A793.- BB29.- BC67.-
/BD91.- BF30.- BG13.- BH22.- BI04.- BJ12.- BK98.- BM41

BO52.- BP71.- BR96.- BT97.- BU98.- BV31.- BW93.- BX19

BY12.- BZ30.- B139.- B212.- B305.- B481.- B531.- B661

B729

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "K6"
/AH77.- AH79.- AJ27.- AK43.- AM86.-
AC73.- AD16.- AD79.- AE47.- AF45.- AH20.- AHI4.- AH24

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "A2"

AB22.- AG34.- AH36.- AJ05.- AU81.- AY86.- AZ41.- BF93

BR00.- BT06.- BZ88.- CE29.- CF52.- CY61.- CZ03.- DF63

DG91.- DH23.- DW71.- DX98.- DY67.- EM48.- EN93.- EP79

ER46.- ET19.- FG03.- FH09.- FJ93.- FK23.- FL36.- FM76

GE47.- GF50.- GG83.- GH98.- GJ61.- GK17.- GL78.- GM63

HG24.- HH61.- HT72.- HU78.- HY50.- HZ36.- JA81.- JB04

JC50.- JR70.- JX79.- JY50.- JZ76.- KM33.- KN20.- KY91

KZ36.- LA41.- LJ79.- LK50.- LV46.- MB30.- MC07.- MH63

MW46.- NB59.- NC97.- ND75.- NE07.- NF79.- NG50.- NH50

NJ52.- PG05.- PP47.- PR20.- PW43.- RF50.- RL81.- RM91

RN36.- RP41.- RR20.- TK74.- TV40.- TW41.- UD10.- UE38

UH46.- UJ65.- UK71.- UL04.- VF97.- VP10.- VR50.- WC33

WD95.- WP97.- WR50.- XA50.- XJ68.- XK61.- XM53.- YC79

YE07.- YL63.- YM07.- ZA50.- ZC61.- ZD97.- ZE21.- ZP97

ZR83

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3"

AE97.- AK56.- AL44.- AM40.- AN44.- BW98.- BX63.- BY40

BZ41.- CY03.- CZ24.- DV63.- LC96.- ME36.- MK41.- NY97

RE97.- UE98.- UX56.- XD56.- XH83.- YB63.- YR12.- YT83

ZP44.- RENAULT 11-GTL-CARACTERISTICA "A4" BB83

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "H2"

GE10

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3"
/BU12.-
/BV97.- CP71.- EL97.- FZ20.- GA03.- GX76.- JR83.- LJ63

NX63.- RC40.- RD83.- WX63.- XC63.- XK44.- YA83.- YM56

YN63.- YP63.- ZN97

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A4"

AK10.- BK10.- BY63

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "C2"

AN10

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2"

AC63.- AD103.- AP109.- AR1C1.- AT40.- AU1C1.- BG97

BL101.- BU101.- CA101.- CG97

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3"

YH63

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "C2"

CL101

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "E4"

C367.- C463.- C547.- C668.- C723.- C879.- C983.- DA59

DB47

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "K4"

AA13.- AB23.- AD71.- AE61.- AF12.- AG36

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "A2"

AD43.- AE98.- AR90.- AX68.- BK89.- BL04.- BX38.- CU56

CV03.- DC73.- DD07.- - - - - - - DR41.- EB04.- EC30

EH27.- EY97.- EZ35.- FA95.- FB05.- FC76.- FX23.- FY41

FZ17.- GC72.- GD24.- GU72.- GV46.- GW14.- GX63.- GY59

GZ10.- HA63.- HR69.- JJ41.- JK16.- JL58.- JM48.- KE20

KF29.- KV03.- LF93.- LP12.- LR60.- MF05.- MP36.- MR59

NZ07.- PA48.- PB38.- PC66.- PZ97.- RD94.- TG63.- TH13

TZ36.- VB93.- VD51.- XF40.- XY20.- XZ41.- YA15.- YX12

YY38

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3"

AB44.- AC13.- BF74.- BG33.- CK97.- CL23.- DF50.- DG88

EH23.- EJ44.- JV71.- LE97.- PV61

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A4"

AV63.- BT24

CARACTERISTICA "E4".- RENAULT 18- GTL CX17.- CZ82

RENAULT 18- GTS - CARACTERISTICA "C2"

AJ63.- BC101.- BD101.- BE101.- BK101.- BP109.- BX101

CD50.- CE109.- CJ63

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "F2"

AP145

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "H2"

EV05

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7"

/ AO43.- AP36.-

AK38.- AL48.- AM91.- AN60.-/AR52.- AS76.- AW36.- AX29

RENAUTL 18- GTX - CARACTERISTICA "A2"

AF76.- AT39.- BE01.- BM81.- BY38.- CD50.- CX41.- DE97

DT63.- DU70.- DV94.- EK11.- FD79.- FE63.- FF74.- GA97

HB72.- HC43.- HD23.- HE50.- HF20.- JN97.- EG31.- MK07

MY63

RENAULT 18-GTX- CARACTERISTICA "A3"

UL97.- VC63.- VK23.- VV10.- WD97.- WJ56.- WL61.- WW63

XB51.- XF97.- XG97.- XU97.- XV63.- YJ63.- ZL63.- ZM63

ZX97

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A4"

AW63.- CB97

RENAULT 18 - TX- CARACTERISTICA "E3"

A329.- CK40

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "E7"

AH24.- AG32

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A2"

KW41.- LG97.- LZ47.- PD40.- PE04.- PF63.- PN50.- RE97

TJ23.- TR79.- TT18.- VE38.- VM36.- WL98.- WM06.- WN81

YB80.- YZ93.- ZM61

RENAULT 18 - GTX2 - CARACTERISTICA "A3"

AD20.- BH20.- BJ97.- CN41.- EK97.- JW79.- KR56.- MD97

RU63.- TA97.- TZ10

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A4"

AX97

RENAULT FUEGO -GTA - CARACTERISTICA "H2"

FW20.- GC10

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2"

/ JP43.-

JU83.-/JW10.- KK63.- KL10.- KX79.- LT83.- LU63.- MA33

MG97.- NA29.- RA07.- RJ10.- RK63.- UF97.- XH24.- YD71

ZB41.- ZN97

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3"

AH97.- GW40.- JN59

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4"

AH63

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3"

XY63.- YK63

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4"

AJ63

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2"

AK63.- AM101.- BF109.- BZ109

RENAULT TRAFIC 3101 - DIESEL - CARACTERISTICA "A3"

/RENAULT TRAFIC 3101-DIESEL-CARACTERISTICA "A4"

XJ63.- XZ63.- YL63.-/BX63

RENAULT 21 TXE- CARACTERISTICA "H2"

AC20.- AD21.- AE05.- AF10.- AH12.- AK12.- AL20.- AM12

AN23.- AP07.- AR07.- AT07.- AU10.- AV06.- AW12.- AX00

AZ23.- BA10.- BB01.- BC10.- BE16.- BF05.- BG04.- BH10

BJ07.- BK10.- BL12.- BU10.- BV12.- BW03.- BX12.- CD12

CE12.- CF07.- CG10.- CH23.- CL12.- CM12.- CN12.- CP12

CR12.- CT12.- CW10.- CX15.- CY14.- CZ12.- DA18.- DE23

DF12.- DG04.- DJ15.- DK07.- DM12.- DN07.- DP12.- DU10

DV12.- DW12.- DX23.- DY12.- DZ12.- EA13.- ED17.- EE10

EG10.- EH07.- EJ10.- EK07.- EL12.- EM20.- EN12.- EX07

EZ04.- FA17.- FB08.- FC12.- FD09.- FE10.- FF06.- FG22

FL00.- FM07.- FN01.- FP00.- FT05.- FY10.- FZ13.- GA04

GB04

RENAULT 21- TXE- CARACTERISTICA "L2"

AA23.- AB12.- AD04.- AE44.- AF44.- AM10.- AN12.- AP20

AR20

ADJUDICACION POR LICITACION:

RENAUL 12 - L - CARACTERISTICA "L2"

AJ10.- AK17.- AT10

RENAULT 12- L - CARACTERISTICA "E1"

EB95.- EC93.- ED70.- EE23.- EE57.- EG96.- EJ37.- EK93

EK47.- EK01.- EM06.- EM45.- EM02.- EM80.- EN93.- EN07

EN76.- EN85.- EN14

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "A2"

AC34.- AK75.- AK07.- AL69.- AV18.- AV11.- BA38.- BA68

BN77.- BN63.- CH43.- CH73.- CH64.- CH51.- CJ85.- CK31

CK95.- CL50.- CL25.- CL78.- CN76.- CN66.- CP57.- CP60

CR38.- CR21.- CR84.- CR77.- CW51.- DJ70.- EE79.- EE72

EE52.- EE58.- JT45.- JT72.- KP68.- KP31.- LC07.- LC31

LC86.- LC53.- LC85.- LC14.- LL07.- LW91.- LW04.- MJ76

MK97.- MK61.- MK72.- MK89.- NL51.- NM72.- NP80.- NP19

NP27.- NP30.- NP81.- NP11.- PM55.- PM93.- PM34.- PM18

PT93.- RC83.- RC08.- RG70.- RH00.- RT85.- RT13.- RU40

RU07.- RW38.- RX98.- TL79.- TM65.- TM23.- TM46.- TM16

TM90.- TM95.- TX93.- UN36.- UP36.- UP38.- UT83.- UT30

VG97.- VG40.- VG71.- VG41.- VG93.- VH21.- VW79.- WE02
WE49.- WE71.- WE80.- WE75.- WF89.- XB75.- XN83.- YN20
ZT07.- ZT04.- ZU61

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "A3"

AW99.- BK69.- BK07.- BP89.- CA53.- GY91.- HT42.- JG93
JT07.- JT04.- KX50.- MG72.- MG39.- PA30.- PA47.- PA19
PA85.- TD38.- TD52.- TW64.- UG41.- UG79.- WF56.- WT57
XE85.- XN40.- YD01.- YX37.- YX43.- ZA72

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A4"

AN86.- BM13.- CC63

RENAULT 12 "L" - CARACTERISTICA "C2"

AA89.- AG115.- AH00.- AL25.- AL12.- AX70.- AX80.- AZ02
BA95.- BB39.- BM63.- BN12.- CH66.- CK71.- CM80.- CN63

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "F2"

AG104.- AJ71.- AL158.- AN160.- AT19

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "E2"

H616.- H752.- H754.- H987.- ID79.- IF48.- IF28.- IG64
IH32.- IK92.- IK63.- IK97.- IL11.- IM00.- IM80.- IO55
IP27.- IQ54.- IR26.- IR00.- IR10.- IR12.- IR45.- IU37
IV06.- IW29

RENAULT 12 !TL - CARACTERISTICA "A2"

AM46.- AP44.- AP21.- AW50.- AW75.- BB26.- BC12.- BD08
BD75.- BD71.- BH50.- BH36.- BJ97.- BJ72.- BJ48.- BP66
BV94.- BW09.- BW86.- BW84.- CA57.- CB30.- CC33.- CC58
CT76.- CT86.- DB47.- DB58.- DK39.- DK81.- DM67.- DN68
DN14.- DP15.- DP26.- DP29.- DZ00.- DZ64.- DZ99.- EA24
EA00.- EU45.- EU89.- EV47.- EV58.- EW50.- EW65.- EW59
EW30.- EW47.- EW67.- FN51.- FP48.- FR01.- FT70.-
FU45.- FU70.- FU74.- FU90.- FU78.- FV10.- FV85.- FV54
FW21.- GB21.- GN93.- GP67.- GP44.- GR43.- GT45.- GT13
HJ41.- HJ79.- HK38.- HM86.- HM08.- HM60.- HN92.- HN20
HN86.- HN09.- HN13.- HP04.- HW78.- HW63.- HW93.- HW07 /HW51.-
HW76.- HW16.- HW00.- HW80.-/JD53.- JE16.- JF00.- JG72
JG39.- JG89.- JG90.- JG11.- JG22.- JH60.- JH05.- JH00
KC06.- KJ93.- KJ39.- KJ58.- KJ84.- KJ77.- KR29.- KR96
LD38.- LD24.- LE31.- LE15.- LE12.- LE23.- LE37.- LE48
LM86.- LN68.- LX18.- LY59.- MD48.- MD47.- ME89.- ML14
MM18.- MN08.- MN11.- MN10.- MN93.- MN46.- MN37.- MN29
MN19.- MN64.- MV36.- NR11.- NR07.- NT65.- NU79.- NV85
NY52.- NY61.- NY65.- NY91.- NY14.- PJ72.- PK07.- PK91
PV41.- PV01.- PX10.- PX79.- PY19.- PY59.- PY89.- RY41
RZ41.- TB65.- TB01.- TB90.- TD95.- TD72.- TE20.- TE32
TF88.- TF63.- TF09.- TF21.- TF18.- TF57.- TF67.- TN56
TN20.- TP68.- TP26.- TY26.- UX79.- UY50.- UZ36.- UZ91
UZ52.- UZ76.- UZ06.- UZ21.- VA43.- VA06.- VA69.- VJ73
VJ38.- VJ66.- VL59.- VY91.- VZ14.- VZ54.- XD61.- XE47
XE96.- XE78.- XV74.- XV99.- XW01.- XX36.- XX79.- XX06
YK03:- YK93.- YT43.- YT94.- YV03.- ZJ38.- ZJ48.- ZK30
ZK68

RENAULT 12- TL- CARACTERISTICA "A3"

AA71.- AA33.- AY00.- AZ68.- BB20.- BC71.- BC20.- BD51
BD60.- BD49.- BD63.- BD97.- BE74.- CD48.- CF50.- CF20
CH33.- CH77.- CJ07.- CT79.- DC14.- DC09.- DD06.- EC74
FD41.- GL31.- HX98.- JU47.- KL23.- KN61.- KN44.- KN56
KY77.- LA16.- MB18.- MH72.- NW61.- NW10.- NW40.- PH64
RM32.- RN78.- RW41.- RW20.- RZ23.- TN20.- UH12.- VJ28
VT00.- WG59.- WZ53.- WZ79.- XA50.- XA86.- XT68.- XT27
YE40.- YG19.- ZD91.- ZD08.- ZG59.- ZH65.- ZT70.- ZV41

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "A4"

AT00.- AU59.- BA38.- BW54

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "C2"

CP63

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "F2"

AC40

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "E6"

BD48.- BD19.- BG45.- BG92.- BG78.- BI05.- BI30.- BI37
BJ06.- BJ02.- BK36.- BK47.- BO05.- BP37.- BT98.- BT42
BU18.- BV88.- BV97.- BW95.- BX78.- BX22.- BX20.- BY07
BY49.- BY53.- B293.- B279.- B254.- B332.- B475.- B428
B590.- B575.- B648.- B668.- B681.- B706

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "A2"

AB95.- AB39.- AB16.- AB28.- AG16.- AG77.- AG97.- AH01
AJ57.- AJ35.- AU54.- AU23.- AY79.- BF70.- BZ14.- BZ87
CF70.- CF94.- CF54.- CZ23.- CZ41.- CZ72.- CZ06.- CZ81
CZ69.- CZ45.- DF41.- DG10.- DH38.- DH79.- DW67.- DW18

DX33.- DX11.- DY87.- DY97.- DY53.- DY06.- EM24.- EM14

EN24.- EP76.- ER79.- ET84.- ET14.- ET74.- ET27.- ET48

FG18.- FG84.- FH80.- FH42.- FJ19.- FJ45.- FK20.- FK24

FK58.- FK02.- FL39.- FL93.- FL19.- FL30.- FL76.- FL51

FL54.- FL87.- GE92.- GF20.- GF33.- GG59.- GG39.- GH96

GH85.- GH18.- GH87.- GH77.- GK89.- GK64.- GL10.- GL40

GM75.- HG76.- HG08.- HH98.- HH27.- HH51.- HH67.- HH60

HH02.- HT16.- HT53.- HU97.- HU96.- HU08.- HU87.- HY79

HZ01.- JA99.- JA72.- JA53.- JB83.- JC36.- JC26.- JC67

JR49.- JR94.- JX39.- JY53.- JZ64.- JZ97.- JZ61.- JZ86

JZ15.- JZ16.- JZ57.- KM01.- KN43.- KN76.- KY94.- KY09

KZ82.- KZ06.- LA48.- LA29.- LA70.- LA68.- LA21.- LA42
LJ76.- LV73.- LV7C.- MC38.- MC28.- MC60.- MH52.- MH97

MH44.- MH10.- MH93.- MW24.- NB53.- NB63.- NB99.- NB68

NB94.- NC94.- NC89.- NC63.- NC12.- NC92.- NC18.- NE79

NE72.- NF76.- NG48.- NH96.- NJ24.- NJ73.- PP94.- PP92

PP11.- PR53.- PR68.- PR00.- PW69.- RF29.- RF05.- RL20

RL39.- RL01.- RL94.- RM53.- RN29.- RN24.- RN39.- RP48

TK83.- TK97.- TK24.- TK30.- TK45.- TV48.- TW36.- TW38

UE30.- UE18.- UE66.- UK98.- UK20.- UK72.- UL61.- UL03

UL81.- UL34.- VF74.- VF65.- VF48.- VF73.- VR72.- WC43

WD23.- WD20.- WD78.- WP71.- WR36.- XA36.- XA06.- XK81

XM86.- XM95.- XM49.- XM82.- YE43.- YL34.- YM48.- ZA76

ZC71.- ZE83.- ZE71.- ZR81.- ZR48

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3"

AE49.- AK42.- AL07.- AN14.- AN21.- BX33.- BX29.- BY73

BZ50.- CY13.- CZ45.- DV91.- DV72.- ME77.- MK99.- NY47

NY49.- NY40.- UX64.- XD15.- XD46.- XH97.- XH56.- YB48

YB61.- YT15.- ZP86.- ZP45

RENAULT 11- TS- CARACTERISTICA "H2"

GE12.- GE23

RENAULT 11- TS - CARACTERISTICA "A3"

BV77.- BV16.- CP79.- CP38.- EL93.- FZ74.- JR13.- NX33

RC85.- WX71.- XC33.- YA12.- YM07.-YN82.- YP41.- ZN36

RENAULT 11 - TS- CARACTERISTICA "A4"

AK37

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "C2"

AN05.- AN08

RENAULT 9- GTL - CARACTERISTICA "C2"

AD39.- CA17

RENAULT 9 - TS - CARACTERISTICA "C2"

CL80

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "E4"

C608.- C731.- C846.- C892.- C851.- C822.- C912.- C965

DA80.- DB72

RENAULT 18 - GTL- CARACTERISTICA "K4"

AB36.- AB01.- AB29.- AF02

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2"

AD01.- AD21.- AE69.- AE83.- AR12.- AR39.- AX81.- AX55

AX57.- AX10.- BK64.- BL55.- BX43.- CU17.- CU19.- CU43

CV27.- CV20.- CV23.- DD82.- DD35.- DD28.- DD16.- DR68

DR94.- EB45.- EB92.- EC10.-EH38.- EH91.- EH39.- EH88

EH32.- EH77.- EH02.- EY98.- EY84.- EZ23.- EZ68.- FA44

FA46.- FA86.- FB04.- FB88.- FB92.- FB55.- FC92.- FC23

FC82.- FX29.- FX00.- FX60.- FY00.- FY57.- FZ26.- GC26

GC64.- GD41.- GD93.- GU04.- GU48.- GU29.-,GU24.- GU73

GU92.- GU80.- GV53.- GV05.- GV89.- GW90.- GX59.- GX05

GX00.- GY38.- GY52.- GY68.- GY58.- GY22.- GY28.- GZ50

HR80.- JJ43.- JJ25.- JK56.- JK93.- JK66.- JL75.- JM69

JM98.- JM72.- KE24.- KF30.- KV41.- KV07.- LF79.- LP50

LP47.- LR38.- LR94.- LR16.- LR89.- LR49.- MF30.- MP78
MP18.- MR24.- MR79.- NZ57.- PA14.- PA53.- PB94.- PC28

RD14.- TG82.- TZ24.- TZ50.- VD80.- VD98.- VD39.- VD94

VD18.- VD87.- XY37.- YA62

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "A3"

AC86.- AC96.- AC31.- BG27.- BG07.- CK74.- EH20.- EJ52

JV53.- JV75

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A4"

AV65

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "C2"

AJ03.- AJ73.- BC08.- BD00.- BE119.- BK82.- BX06.- CJ06

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7"

AM85.- AN54.- A053.- A019.- AS62.- AW90.- AX26

RENAULT 18 - GTX- CARACTERISTICA "A2"

AF69.- AF83.- BE76.- BM43.- BN01.- BM00.- CD93.- CD53

CX48.- CX09.- CX14.- CX76.- CX69.- CX16.- CX28.- DE89

DE02.- DT14.- DU67.- DV96.- DV35.- DV42.- DV89.- EK76

FD43.- FF59.- FF07.- FF76.- FF09.- GA44.- HB24.- HC24

HC01.- HC94.- HC81.- HD00.- HD90.- HD42.- HE86.- HE65

HE46.- HF27.- HF30.- HF31.- HF18.- JN10.- JN23.- KG16

KG49.- MX53.- MX24.- MX42.- MX31.- MY31

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "A3"

UL94.- UL82.- VV23.- WL82.- WW45.- XB17.- XG98.- XU95

XV92.- YJ81

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "A4"

AW71.- AW08

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A2"

LG40.- LG93.- LZ60.- PD29.- PE39.- PE88.- PF98.- PF15

PN76.- TT12.- TT71.- TT74.- TT43.- TT11.- VM86.- WN57

YB49.- YZ91

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A3"

AD59.- AD04.- BH59.- BJ14.- CN76.- EK71.- JW13.- KR41

RENAULT 18- GTX2 - CARACTERISTICA "A4"

AX71.- AX93

RENAULT FUEGO - GTA- CARACTERISTICA "H2"

GC04

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA"A2"

JP48.- JU06.- JW50.- KK43.- KK24.- KL03.- KX40.- LT24

LU72.- LU45.- MA05.- MG70.- NA86.- RA52.- RA01.- RA94

RA55.- RA60.- RA54.- RJ91.- RJ68.- RK40.- UF43.- XH79

XH01.- XH14.- YD89.- ZB92.- ZN53

RENAULT TRAFIC-310- CARACTERISTICA "A3"

JN52.- JN53.- JN54

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4"

AH86

RENAULTTRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3"

YK08

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA"A4"

AJ36.- AJ27

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2"

BF26

RENAULT TRAFIC 3101 -DIESEL- CARACTERISTICA"A4".-

BX20

RENAULT 21 - TXE - CARACTERISTICA "H2".-

AC05.- AC01.- AE06.- AF20.- AH07.- AH05.- AL07.- AL05

AL01.- AP05.- AP01.- AP06.- AR05.- AR01.- AT05.- AT01

AT06.- AV00.- AV10.- AW07.- AX20.- AX05.- BA20.- BB00

BC12.- BG05 .- BU07.- BW02.- BX07.-BX05.- CD07.- CE20

CF04.- CH06.- CH22.- CL07.- CM23.- CN23.- CN20.- CP23

CR23.- CT23.- CT20.- CY21.- DA03.- DE08.- DF20.- DF07

DF05.- DK09.- DM07.- DN05.- DN06.- DN08.- DP20.-DP07

DU12.- DU20.- DU07.- DU05.- DW23.- DY23.- DZ23.- EA12

EA06.- EA09.- ED15.- EG12.- EG20.- EH05.- EL05.- EM05

EN20.- FB13.- FF10.- FF12.- FF20.- FG13.- FG05.- FM04

FM05.- FT00.- FZ02.- GA17.- GB17

RENAULT 21 - TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AB40.- AD05.- AD44.- AD10.- AE05.- AE45.- AP43.- AP39

e. 8/1 Nº 92.435 v. 8/1/90

PILLAHUINCO S.A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 30/10/89 conf. art. 235 Ley 19.550, aumentó el capital a ₳ 1.500.000 y emitió 14.999.980 acciones ordinarias transferibles al portador V.N.₳ 0,10 c/u; suscripción e integración 100 %, al contado, en efectivo, dentro del plazo legal del art. 194 Ley 19.550, en el domicilio de Talcahuano 638, 9º "F", Capital Federal.

e. 8/1 Nº 92.907 v. 10/1/90

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de los Actos de Adjudicación Correspondiente al Mes de Noviembre de 1989.

NOVIEMBRE 1989

GRUPO 0929 ORDEN 7 PUNTAJE GRUPO 1026 ORDEN 52 PUNTAJE

G 1095 0 14 P	G 1411 0 49 P	G 1432 0 4 P	G1678 0 10 P
G 1691 0 27 P	G 1845 0 11 P	G 2009 0 66 S	G2030 0 42 P
G 2049 0 44 P	G 2067 0 31 S	G 2091 0 41 S	G2093 0 79 S
G 2111 0 44 P	G 2126 0 48 S	G 2133 0 75 P	G2154 0 69 P
G 2166 0 75 S	G 2182 0 74 P	G 2185 0 56 S	G2186 0 55 P
G 2203 0 12 S	G 2218 0 32 S	G 2221 0 53 P	G2226 0 75 S
G 2236 0 47 S	G 2238 0 51 S	G 2284 0 24 S	G2290 0 48 S
G 2338 0 23 P	G 2381 0 21 P	G 2402 0 69 S	G2407 0 32 P
G 2467 0 67 S	G 2490 0 55 S	G 2499 0 4 P	G2500 0 43 S
G 2501 0 44 S	G 2513 0 59 S	G 2523 0 3 S	G2527 0 47 S
G 2530 0 27 S	G 2531 0 70 P	G 2534 0 11 S	G2536 0 40 S
G 2544 0 48 S	G 2547 0 7 S	G 2549 0 7 S	G2554 0 56 S
G 2559 0 64 S	G 2561 0 14 S	G 2566 0 12 S	G2568 0 52 P
G 2570 0 47 S	G 2572 0 59 S	G 2575 0 16 S	G2576 0 20 S
G 2589 0 33 S	G 2592 0 46 P	G 2593 0 43 S	G2595 0 10 S
G 2601 0 32 S	G 2612 0 72 S	G 2614 0 58 S	G2619 0 57 S
G 2619 0 66 P	G 2624 0 63 S	G 2634 0 66 S	G2647 0 30 S
G 2652 0 78 S	G 2658 0 9 S	G 2667 0 23 S	G2670 0 19 S
G 2670 0 65 S	G 2672 0 35 S	G 2678 0 48 S	G2679 0 6 S
G 2692 0 42 S	G 2693 0 19 S	G 2694 0 9 S	G2699 0 28 S
G 2699 0 57 S	G 2700 0 25 S	G 2702 0 30 S	G2704 0 16 S
G 2706 0 26 S	G 2713 0 22 S	G 2718 0 37 S	G2719 0 78 S

G 2720 0 18 P	G 2720 0 22 P	G 2720 0 52 S	G2726 0 26 S
G 2727 0 67 S	G 2732 0 11 P	G 2733 0 22 P	G2734 0 52 S
G 2735 0 62 S	G 2737 0 51 P	G 2744 0 70 P	G2746 0 51 S
G 2748 0 59 S	G 2755 0 60 S	G 2755 0 73 P	G2756 0 64 S
G 2759 0 72 S	G 2770 0 47 S	G 2772 0 69 S	G2774 0 42 S
G 2776 0 29 S	G 2781 0 73 S	G 2784 0 22 S	G2785 0 34 S
G 2787 0 59 S	G 2794 0 57 S	G 2797 0 37 S	G2798 0 58 S
G 2808 0 23 P	G 2808 0 25 S	G 2811 0 1 S	G2812 0 44 S
G 2813 0 3 S	G 2814 0 45 S	G 2815 0 20 S	G2815 0 75 P
G 2817 0 54 S	G 2820 0 35 S	G 2821 0 47 S	G2824 0 43 S
G 2825 0 44 S	G 2834 0 24 S	G 2836 0 19 P	G2839 0 15 S
G 2840 0 21 S	G 2843 0 21 S	G 2844 0 37 S	G2847 0 10 S
G 2848 0 67 S	G 2850 0 32 S	G 2860 0 33 S	G2864 0 24 P
G 2867 0 5 P	G 2869 0 39 S	G 2871 0 75 S	G2872 0 71 S
G 2873 0 50 S	G 2876 0 6 S	G 2879 0 54 S	G2880 0 16 P
G 2880 0 30 S	G 2880 0 62 P	G 2885 0 75 S	G2892 0 30 S
G 2893 0 28 S	G 2894 0 57 S	G 2895 0 10 S	G2899 0 13 P
G 2900 0 7 S	G 2903 0 12 S	G 2904 0 75 S	G2906 0 7 S
G 2906 0 64 P	G 2908 0 67 S	G 2911 0 39 S	G2913 0 43 S
G 2915 0 71 S	G 2917 0 36 S	G 2918 0 68 S	G2919 0 45 S
G 2920 0 52 S	G 2922 0 25 S	G 2922 0 37 S	G2924 0 1 S
G 2925 0 27 S	G 2925 0 55 S	G 2927 0 69 S	G2931 0 56 S
G 2933 0 32 S	G 2933 0 42 S	G 2933 0 60 P	G2934 0 15 S
G 2936 0 47 S	G 2938 0 47 S	G 2939 0 25 S	G2941 0 24 S
G 2942 0 43 S	G 2949 0 5 S	G 2951 0 45 S	G2951 0 72 S
G 2953 0 67 S	G 2954 0 49 S	G 2954 0 54 S	G2958 0 34 S
G 2959 0 54 S	G 2960 0 56 S	G 2961 0 3 S	G2966 0 21 S
G 2969 0 9 S	G 2973 0 33 S	G 2975 0 9 S	G2976 0 44 S
G 2976 0 68 S	G 2979 0 1 S	G 2979 0 72 S	G2981 0 32 S
G 2982 0 60 S	G 2986 0 29 S	G 2989 0 36 S	G2990 0 48 S
G 2992 0 12 S	G 2993 0 21 S	G 2995 0 47 S	G2996 0 2 S
G 2998 0 7 S	G 2999 0 11 S	G 3001 0 21 S	G3007 0 15 S
G 3010 0 64 S	G 3010 0 73 S	G 3011 0 8 S	G3011 0 20 S
G 3012 0 41 S	G 3012 0 68 S	G 3015 0 50 S	G3016 0 11 S
G 3017 0 74 S	G 3018 0 55 S	G 3019 0 31 S	G3020 0 56 S
G 3022 0 24 S	G 3025 0 50 S	G 3026 0 12 S	G3027 0 1 P
G 3030 0 15 S	G 3031 0 9 S	G 3034 0 7 S	G3034 0 9 P
G 3035 0 33 S	G 3036 0 44 S	G 3037 0 39 S	G3040 0 65 S
G 3041 0 32 S	G 3042 0 39 S	G 3042 0 67 S	G3043 0 76 S
G 3043 0 53 S	G 3045 0 26 S	G 3046 0 43 S	G3047 0 2 S
G 3048 0 74 S	G 3049 0 59 S	G 3050 0 29 S	G3050 0 66 S
G 3051 0 20 S	G 3052 0 76 S	G 3053 0 33 S	G3054 0 40 S
G 3055 0 51 S	G 3055 0 55 S	G 3056 0 61 P	G3056 0 73 S
G 3057 0 37 S	G 3057 0 43 S	G 3059 0 18 S	G3059 0 43 P
G 3060 0 74 S	G 3061 0 26 S	G 3064 0 32 S	G3066 0 30 S
G 3067 0 31 S	G 3074 0 63 S	G 3078 0 80 S	G3079 0 41 S
G 3082 0 29 S	G 3083 0 71 S	G 3083 0 74 S	G3086 0 6 S

G 3086 0 77 S	G 3087 0 37 S	G 3088 0 2 S	G3089 0 64 S
G 3090 0 38 S	G 3091 0 80 S	G 3094 0 12 S	G3094 0 63 S
G 3095 0 58 S	G 3096 0 22 S	G 3096 0 39 P	G3097 0 9 S
G 3099 0 28 S	G 3099 0 54 S	G 3100 0 26 S	G3101 0 18 S
G 3101 0 53 S	G 3104 0 34 S	G 3105 0 28 P	G3105 0 33 S
G 3105 0 65 P	G 3106 0 9 S	G 3106 0 27 P	G3107 0 18 P
G 3107 0 25 S	G 3107 0 59 P	G 3107 0 74 P	G3108 0 36 S
G 3109 0 35 S	G 3110 0 26 S	G 3110 0 75 S	G3114 0 38 S
G 3118 0 18 S	G 3119 0 73 S	G 3121 0 18 S	G3121 0 70 P
G 3125 0 11 P	G 3125 0 35 S	G 3126 0 10 S	G3127 0 39 S
G 3129 0 11 S	G 3133 0 80 S	G 3135 0 15 S	G3137 0 11 S
G 3139 0 60 S	G 3140 0 76 S	G 3141 0 6 S	G3142 0 31 P
G 3142 0 43 S	G 3143 0 45 S	G 3145 0 2 S	G3147 0 4 S
G 3148 0 50 S	G 3149 0 11 S	G 3150 0 40 S	G3151 0 31 S
G 3151 0 56 S	G 3154 0 14 P	G 3154 0 48 S	G3154 0 79 S
G 3155 0 68 S	G 3156 0 63 S	G 3157 0 17 P	G3157 0 62 S
G 3158 0 24 S	G 3158 0 33 S	G 3159 0 3 S	G3160 0 42 S
G 3161 0 58 S	G 3162 0 8 S	G 3163 0 51 S	G3164 0 28 S
G 3165 0 43 S	G 3165 0 45 P	G 3167 0 22 P	G3167 0 35 P
G 3167 0 70 S	G 3168 0 24 S	G 3169 0 60 S	G3170 0 45 S
G 3171 0 43 S	G 3172 0 77 S	G 3173 0 27 S	G3174 0 42 S
G 3175 0 39 S	G 3176 0 61 S	G 3178 0 62 S	G3179 0 18 S
G 3181 0 46 S	G 3182 0 9 S	G 3183 0 34 S	G3186 0 5 S
G 3188 0 79 S	G 3189 0 48 S	G 3191 0 24 S	G3191 0 76 S
G 3192 0 40 P	G 3192 0 70 P	G 3192 0 72 S	G3193 0 13 S
G 3194 0 23 S	G 3195 0 51 S	G 3196 0 67 S	G3197 0 20 S
G 3197 0 25 S	G 3199 0 77 S	G 3200 0 24 S	G3202 0 70 S
G 3203 0 19 S	G 3203 0 60 P	G 3203 0 63 P	G3204 0 19 S
G 3204 0 46 S	G 3205 0 8 S	G 3206 0 22 S	G3207 0 38 S
G 3208 0 27 S	G 3209 0 34 S	G 3210 0 55 S	G3211 0 30 S
G 3211 0 32 P	G 3211 0 33 P	G 3211 0 34 P	G3211 0 36 P
G 3211 0 37 P	G 3213 0 10 S	G 3214 0 58 S	G3216 0 12 S
G 3218 0 6 S	G 3219 0 36 S	G 3220 0 8 S	G3221 0 59 S
G 3222 0 46 S	G 3223 0 66 S	G 3225 0 21 S	G3226 0 51 S
G 3228 0 23 P	G 3228 0 58 S	G 3229 0 77 S	G3230 0 18 S
G 3231 0 14 S	G 3231 0 57 P	G 3232 0 53 S	G3233 0 16 S
G 3234 0 36 S	G 3235 0 19 S	G 3236 0 7 S	G3237 0 4 P
G 3237 0 75 S	G 3238 0 26 S	G 3239 0 32 P	G3239 0 56 S
G 3240 0 15 S	G 3241 0 25 S	G 3242 0 20 S	G3243 0 8 S
G 3244 0 27 S	G 3245 0 14 P	G 3245 0 73 S	G3247 0 60 S
G 3248 0 74 S	G 3249 0 26 S	G 3251 0 76 S	G3252 0 13 S
G 3253 0 9 S	G 3254 0 48 P	G 3254 0 59 S	G3256 0 22 S
G 3257 0 56 S	G 3258 0 63 S	G 3259 0 12 S	G3262 0 72 S
G 3263 0 2 S	G 3264 0 26 S	G 3265 0 22 S	G3266 0 11 S
G 3267 0 55 S	G 3268 0 38 P	G 3268 0 62 S	G3271 0 13 S
G 3272 0 67 S	G 3273 0 59 S	G 3274 0 30 S	G3276 0 62 S
G 3277 0 2 S	G 3278 0 19 S	G 3279 0 30 S	G3279 0 66 P
G 3280 0 6 P	G 3280 0 48 S	G 3281 0 54 S	G3282 0 14 S

G 3284 0 26 S	G 3285 0 45 S	G 3286 0 15 S	G3288 0 36 P	G 3437 0 17 S	G 3438 0 11 S	G 3439 0 45 S	G3440 0 40 P
G 3288 0 37 S	G 3289 0 30 P	G 3289 0 42 S	G3291 0 1 S	G 3440 0 45 P	G 3440 0 80 S	G 3441 0 17 S	G3442 0 12 P
G 3292 0 80 S	G 3293 0 74 S	G 3294 0 29 S	G3295 0 38 P	G 3442 0 36 S	G 3443 0 62 S	G 3444 0 28 S	G3444 0 57 P
G 3296 0 79 S	G 3297 0 60 S	G 3298 0 4 S	G3299 0 52 S	G 3445 0 19 S	G 3445 0 38 P	G 3446 0 7 S	G3447 0 27 S
G 3300 0 1 S	G 3301 0 14 S	G 3303 0 29 S	G3304 0 37 S	G 3448 0 18 P	G 3448 0 31 P	G 3448 0 41 P	G3448 0 65 P
G 3306 0 19 S	G 3306 0 14 P	G 3307 0 40 S	G3310 0 73 S	G 3448 0 67 S	G 3449 0 33 S	G 3449 0 43 P	G3450 0 24 P
G 3311 0 34 S	G 3312 0 28 S	G 3314 0 4 S	G3315 0 31 S	G 3450 0 41 P	G 3450 0 78 S	G 3451 0 31 S	G3451 0 60 P
G 3315 0 34 P	G 3315 0 79 P	G 3316 0 52 P	G3317 0 42 S	G 3452 0 17 S	G 3453 0 78 S	G 3454 0 73 S	G3455 0 5 P
G 3319 0 22 S	G 3319 0 37 P	G 3319 0 78 P	G3320 0 51 S	G 3455 0 7 S	G 3455 0 26 P	G 3455 0 38 P	G3455 0 77 P
G 3321 0 15 S	G 3322 0 32 S	G 3323 0 1 S	G3325 0 67 S	G 3456 0 40 S	G 3457 0 56 S	G 3458 0 47 S	G3458 0 48 P
G 3327 0 49 S	G 3328 0 55 S	G 3329 0 45 S	G3330 0 33 S	G 3459 0 5 S	G 3460 0 37 S	G 3461 0 27 S	G3462 0 3 S
G 3331 0 2 S	G 3332 0 18 S	G 3333 0 58 S	G3334 0 50 S	G 3462 0 31 P	G 3462 0 56 P	G 3463 0 1 S	G3465 0 48 S
G 3336 0 22 P	G 3336 0 48 S	G 3337 0 33 S	G3338 0 4 P	G 3466 0 79 S	G 3467 0 25 P	G 3467 0 31 S	G3469 0 41 S
G 3338 0 8 P	G 3338 0 13 S	G 3338 0 23 P	G3339 0 6 P	G 3469 0 36 S	G 3470 0 17 S	G 3471 0 73 S	G3472 0 74 S
G 3339 0 22 P	G 3339 0 32 P	G 3339 0 49 P	G3339 0 75 S	G 3473 0 61 S	G 3474 0 30 S	G 3475 0 39 S	G3476 0 31 P
G 3340 0 14 S	G 3341 0 6 S	G 3342 0 34 S	G3343 0 46 P	G 3476 0 32 P	G 3476 0 62 S	G 3476 0 70 P	G3477 0 3 S
G 3343 0 53 S	G 3344 0 1 P	G 3344 0 33 P	G3344 0 47 P	G 3477 0 4 P	G 3477 0 12 P	G 3477 0 79 P	G3478 0 27 S
G 3344 0 75 P	G 3344 0 77 S	G 3345 0 12 S	G3346 0 58 S	G 3479 0 22 P	G 3479 0 2 S	G 3479 0 35 P	G3480 0 60 S
G 3347 0 33 S	G 3348 0 22 S	G 3348 0 73 P	G3349 0 8 P	G 3481 0 47 S	G 3482 0 38 S	G 3483 0 41 S	G3483 0 49 P
G 3349 0 14 S	G 3349 0 49 P	G 3350 0 59 S	G3351 0 27 S	G 3483 0 53 P	G 3483 0 54 P	G 3484 0 30 S	G3485 0 39 S
G 3352 0 44 S	G 3353 0 75 S	G 3354 0 14 S	G3355 0 78 S	G 3485 0 79 P	G 3486 0 18 S	G 3487 0 3 P	G3487 0 29 S
G 3356 0 35 S	G 3357 0 29 P	G 3357 0 30 P	G3357 0 66 S	G 3487 0 36 P	G 3487 0 59 P	G 3487 0 74 P	G3488 0 1 S
G 3358 0 3 S	G 3358 0 42 P	G 3359 0 17 S	G3359 0 67 P	G 3488 0 22 P	G 3488 0 34 P	G 3489 0 40 S	G3489 0 46 P
G 3360 0 15 S	G 3361 0 70 S	G 3362 0 39 S	G3363 0 33 S	G 3489 0 47 P	G 3490 0 71 S	G 3491 0 35 S	G3491 0 52 P
G 3364 0 21 P	G 3364 0 52 S	G 3365 0 21 S	G3366 0 4 P	G 3491 0 58 P	G 3492 0 14 S	G 3493 0 33 S	G3493 0 76 P
G 3366 0 51 S	G 3367 0 39 S	G 3368 0 55 S	G3369 0 77 S	G 3494 0 22 S	G 3494 0 80 P	G 3495 0 17 S	G3496 0 4 S
G 3370 0 12 S	G 3371 0 77 S	G 3372 0 25 S	G3374 0 67 P	G 3497 0 49 S	G 3498 0 52 S	G 3499 0 25 S	G3500 0 1 S
G 3374 0 78 S	G 3375 0 8 P	G 3375 0 63 S	G3377 0 39 S	G 3500 0 38 P	G 3500 0 63 P	G 3501 0 5 P	G3501 0 15 P
G 3378 0 35 S	G 3379 0 44 S	G 3380 0 66 S	G3381 0 6 S	G 3501 0 25 S	G 3502 0 80 S	G 3503 0 35 S	G3504 0 71 P
G 3382 0 53 S	G 3383 0 59 S	G 3384 0 16 P	G3384 0 49 S	G 3504 0 79 S	G 3505 0 35 S	G 3505 0 68 P	G3506 0 69 S
G 3385 0 77 S	G 3386 0 4 S	G 3387 0 55 S	G3389 0 15 S	G 3507 0 3 S	G 3508 0 1 P	G 3508 0 59 S	G3509 0 3 S
G 3389 0 29 P	G 3390 0 2 S	G 3391 0 14 S	G3392 0 47 S	G 3510 0 53 S	G 3511 0 51 S	G 3512 0 6 S	G3513 0 12 S
G 3392 0 59 P	G 3393 0 36 P	G 3393 0 59 S	G3394 0 13 S	G 3513 0 42 P	G 3513 0 43 P	G 3513 0 48 P	G3514 0 54 S
G 3395 0 35 S	G 3396 0 18 S	G 3397 0 33 S	G3398 0 6 S	G 3515 0 8 S	G 3516 0 37 S	G 3517 0 21 S	G3518 0 1 S
G 3398 0 8 P	G 3398 0 10 P	G 3398 0 33 P	G3398 0 65 P	G 3519 0 26 S	G 3519 0 78 P	G 3520 0 49 S	G3520 0 54 P
G 3398 0 78 P	G 3399 0 27 S	G 3400 0 79 S	G3400 0 47 P	G 3520 0 73 P	G 3520 0 80 P	G 3521 0 39 S	G3521 0 61 P
G 3401 0 37 S	G 3402 0 41 S	G 3403 0 4 S	G3404 0 40 S	G 3521 0 66 P	G 3522 0 31 S	G 3522 0 32 P	G3522 0 47 P
G 3405 0 33 S	G 3406 0 30 S	G 3407 0 12 S	G3407 0 32 P	G 3522 0 49 P	G 3523 0 35 S	G 3524 0 75 S	G3525 0 12 P
G 3408 0 3 P	G 3408 0 40 P	G 3408 0 68 S	G3409 0 31 S	G 3525 0 29 S	G 3526 0 7 P	G 3526 0 25 P	G3526 0 29 P
G 3410 0 9 S	G 3410 0 64 P	G 3411 0 14 S	G3412 0 13 S	G 3526 0 41 P	G 3526 0 54 S	G 3526 0 75 P	G3527 0 5 S
G 3413 0 5 S	G 3414 0 69 S	G 3415 0 32 S	G3416 0 13 S	G 3527 0 12 P	G 3527 0 48 P	G 3527 0 68 P	G3528 0 51 S
G 3416 0 43 P	G 3416 0 48 P	G 3417 0 14 S	G3418 0 20 S	G 3528 0 60 P	G 3528 0 71 P	G 3528 0 73 P	G3529 0 17 S
G 3419 0 34 S	G 3420 0 9 S	G 3420 0 66 P	G3421 0 2 P	G 3529 0 45 P	G 3529 0 69 P	G 3530 0 14 P	G3530 0 42 P
G 3421 0 21 P	G 3421 0 60 S	G 3422 0 22 S	G3423 0 70 S	G 3530 0 55 S	G 3531 0 28 S	G 3532 0 14 S	G3532 0 57 P
G 3424 0 72 S	G 3425 0 19 P	G 3425 0 26 S	G3426 0 22 P	G 3532 0 63 P	G 3533 0 12 S	G 3534 0 11 S	G3535 0 40 S
G 3426 0 53 S	G 3427 0 10 S	G 3427 0 77 P	G3428 0 63 S	G 3536 0 11 S	G 3537 0 33 S	G 3538 0 15 S	G3539 0 21 R
G 3429 0 3 S	G 3430 0 30 S	G 3431 0 24 P	G3431 0 25 S	G 3539 0 23 P	G 3539 0 24 P	G 3539 0 30 P	G3539 0 52 S
G 3431 0 53 P	G 3433 0 46 S	G 3434 0 4 P	G3434 0 36 S	G 3540 0 47 S	G 3541 0 49 S	G 3541 0 14 P	G3541 0 35 P
G 3434 0 48 P	G 3435 0 21 S	G 3436 0 49 P	G3436 0 72 S	G 3542 0 47 S	G 3543 0 44 S	G 3544 0 1 S	G3545 0 48 P

G 3545 0 29 S	G 3546 0 30 S	G 3546 0 55 P	G3547 0 11 S
G 3547 0 62 P	G 3547 0 67 P	G 3547 0 73 P	G3548 0 22 S
G 3549 0 52 S	G 3550 0 79 S	G 3551 0 32 S	G3552 0 16 P
G 3552 0 22 P	G 3552 0 33 S	G 3553 0 7 S	G3554 0 5 S
G 3555 0 37 S	G 3555 0 56 P	G 3556 0 4 P	G3556 0 32 P
G 3556 0 44 S	G 3557 0 13 P	G 3557 0 47 P	G3557 0 51 S
G 3557 0 74 P	G 3558 0 9 S	G 3558 0 39 P	G3558 0 41 P
G 3559 0 78 S	G 3560 0 4 P	G 3560 0 23 S	G3561 0 27 P
G 3561 0 39 P	G 3561 0 40 S	G 3562 0 9 S	G3563 0 11 P
G 3563 0 23 P	G 3563 0 47 S	G 3563 0 75 P	G3565 0 48 S
G 3566 0 30 S	G 3567 0 12 S	G 3568 0 22 S	G3568 0 32 P
G 3568 0 40 P	G 3568 0 51 P	G 3569 0 28 S	G3569 0 44 P
G 3569 0 54 P	G 3569 0 58 P	G 3570 0 1 S	G3572 0 14 S
G 3573 0 12 S	G 3574 0 8 S	G 3575 0 51 S	G3576 0 28 P
G 3576 0 52 S	G 3577 0 75 S	G 3578 0 24 S	G3578 0 31 P
G 3579 0 6 S	G 3579 0 12 P	G 3579 0 29 P	G3579 0 33 P
G 3579 0 42 P	G 3580 0 7 P	G 3580 0 49 P	G3580 0 13 P
G 3580 0 43 S	G 3580 0 51 P	G 3581 0 17 S	G3582 0 16 S
G 3583 0 4 S	G 3583 0 6 P	G 3583 0 26 P	G3583 0 28 P
G 3584 0 30 S	G 3585 0 12 S	G 3586 0 44 S	G3587 0 42 P
G 3587 0 43 P	G 3587 0 50 S	G 3588 0 33 S	G3590 0 61 S
G 3591 0 37 S	G 3592 0 6 S	G 3592 0 28 P	G3593 0 72 S
G 3594 0 3 P	G 3594 0 6 P	G 3594 0 34 P	G3594 0 35 P
G 3594 0 36 P	G 3594 0 51 S	G 3595 0 66 S	G3596 0 12 P
G 3596 0 25 S	G 3597 0 8 S	G 3597 0 9 P	G3597 0 33 P
G 3597 0 43 P	G 3597 0 57 P	G 3599 0 24 S	G3600 0 72 S
G 3601 0 39 S	G 3602 0 11 P	G 3603 0 1 P	G3603 0 2 S
G 3604 0 1 P	G 3604 0 16 P	G 3604 0 37 P	G3604 0 43 S
G 3604 0 47 P	G 3604 0 61 P	G 3605 0 70 S	G3606 0 17 S
G 3607 0 7 S	G 3608 0 38 S	G 3609 0 70 S	G3610 0 35 S
G 3611 0 32 S	G 3611 0 52 P	G 3612 0 6 S	G3613 0 60 P
G 3613 0 16 S	G 3614 0 7 P	G 3614 0 33 S	G3615 0 74 S
G 3616 0 63 S	G 3617 0 48 S	G 3617 0 51 P	G3618 0 27 P
G 3618 0 78 S	G 3619 0 20 S	G 3620 0 43 S	G3622 0 12 P
G 3622 0 37 S	G 3623 0 3 P	G 3623 0 9 S	G3623 0 35 P
G 3624 0 60 P	G 3624 0 71 S	G 3625 0 15 S	G3626 0 5 S
G 3627 0 11 S	G 3627 0 35 P	G 3629 0 2 P	G3629 0 13 S
G 3629 0 22 P	G 3629 0 42 P	G 3629 0 43 P	G3631 0 65 S
G 3632 0 59 S	G 3633 0 61 S	G 3634 0 3 P	G3634 0 73 P
G 3634 0 76 P	G 3634 0 80 S	G 3635 0 36 P	G3635 0 39 P
G 3635 0 40 P	G 3635 0 43 P	G 3635 0 53 P	G3635 0 66 S
G 3636 0 75 S	G 3637 0 59 S	G 3638 0 5 S	G3638 0 31 P
G 3638 0 74 P	G 3639 0 24 S	G 3639 0 28 P	G3640 0 3 P
G 3640 0 8 P	G 3640 0 32 P	G 3640 0 62 P	G3640 0 77 S
G 3641 0 46 S	G 3642 0 15 P	G 3642 0 64 S	G3643 0 4 S
G 3643 0 22 P	G 3644 0 20 S	G 3644 0 25 P	G3645 0 26 S
G 3646 0 64 S	G 3647 0 64 S	G 3648 0 1 S	G3649 0 30 S
G 3650 0 80 S	G 3651 0 25 S	G 3652 0 4 P	G3652 0 10 P

G 3652 0 21 P	G 3652 0 31 S	G 3652 0 50 P	G3652 0 57 P
G 3653 0 1 S	G 3654 0 31 P	G 3654 0 56 S	G3655 0 23 S
G 3655 0 39 P	G 3656 0 73 S	G 3657 0 39 S	G3658 0 6 P
G 3658 0 49 P	G 3658 0 71 S	G 3659 0 73 S	G3660 0 66 S
G 3661 0 6 S	G 3662 0 23 S	G 3663 0 38 S	G3664 0 10 P
G 3664 0 24 S	G 3665 0 10 S	G 3666 0 17 S	G3667 0 15 S
G 3668 0 40 S	G 3669 0 5 P	G 3669 0 9 S	G3669 0 27 P
G 3669 0 40 P	G 3670 0 17 S	G 3670 0 23 P	G3670 0 38 P
G 3671 0 31 S	G 3671 0 52 P	G 3672 0 14 S	G3673 0 1 S
G 3673 0 21 P	G 3673 0 22 P	G 3674 0 48 S	G3675 0 35 S
G 3676 0 72 P	G 3676 0 73 S	G 3677 0 24 S	G3679 0 73 P
G 3679 0 16 P	G 3679 0 30 P	G 3679 0 34 S	G3679 0 43 P
G 3680 0 19 S	G 3681 0 32 S	G 3682 0 59 S	G3683 0 60 S
G 3684 0 62 S	G 3684 0 28 P	G 3685 0 17 P	G3685 0 76 P
G 3685 0 28 S	G 3686 0 5 S	G 3686 0 72 P	G3687 0 17 S
G 3687 0 44 P	G 3687 0 54 P	G 3687 0 67 P	G3687 0 80 P
G 3688 0 50 S	G 3689 0 11 S	G 3690 0 33 S	G3691 0 73 S
G 3692 0 23 S	G 3693 0 7 S	G 3693 0 60 P	G3694 0 57 S
G 3695 0 44 P	G 3695 0 55 S	G 3696 0 3 P	G3696 0 14 P
G 3696 0 33 P	G 3696 0 37 P	G 3696 0 59 S	G3697 0 22 S
G 3698 0 5 S	G 3699 0 7 S	G 3700 0 21 S	G3701 0 8 S
G 3702 0 3 S	G 3703 0 7 S	G 3704 0 37 S	G3705 0 67 S
G 3706 0 46 S	G 3707 0 38 S	G 3708 0 79 S	G3709 0 3 P
G 3709 0 9 S	G 3710 0 50 S	G 3711 0 31 S	G3712 0 59 S
G 3713 0 14 S	G 3714 0 74 S	G 3715 0 41 S	G3716 0 77 S
G 3717 0 37 P	G 3717 0 55 S	G 3718 0 68 S	G3719 0 77 S
G 3720 0 11 S	G 3721 0 8 S	G 3722 0 60 S	G3723 0 15 S
G 3724 0 35 S	G 3725 0 54 S	G 3726 0 17 S	G3727 0 49 S
G 3728 0 11 S	G 3730 0 48 S	G 3731 0 13 S	G3732 0 20 S
G 3733 0 48 S	G 3734 0 11 S	G 3734 0 19 P	G3735 0 62 S
G 3736 0 28 S	G 3737 0 10 S	G 3738 0 29 S	G3739 0 65 S
G 3740 0 7 S	G 3741 0 51 S	G 3742 0 12 S	G3743 0 30 S
G 3744 0 28 P	G 3744 0 47 S	G 3745 0 78 S	G3746 0 56 S
G 3747 0 11 S	G 3747 0 17 P	G 3748 0 40 S	G3749 0 21 P
G 3749 0 65 S	G 3750 0 7 S	G 3751 0 2 S	G3752 0 45 S
G 3753 0 63 S	G 3754 0 26 S	G 3755 0 2 S	G3756 0 6 S
G 3757 0 74 S	G 3758 0 4 S	G 3759 0 48 S	G3760 0 52 S
G 3761 0 55 S	G 3762 0 35 S	G 3763 0 45 S	G3764 0 8 S
G 3765 0 25 S	G 3766 0 63 S	G 3767 0 21 S	G3768 0 65 S
G 3769 0 55 S	G 3770 0 55 S	G 3770 0 69 P	G3771 0 68 S
G 3772 0 50 S	G 3773 0 9 S	G 3774 0 71 S	G3775 0 4 S
G 3776 0 58 S	G 3777 0 20 S	G 3778 0 31 S	G3779 0 7 S
G 3780 0 4 S	G 3781 0 60 S	G 3782 0 29 S	G3783 0 13 S
G 3784 0 74 S	G 3785 0 26 S	G 3786 0 15 S	G3787 0 13 S
G 3788 0 59 S	G 3789 0 71 S	G 3790 0 70 S	G3791 0 13 S
G 3792 0 57 S	G 3793 0 61 S	G 3794 0 35 S	G3795 0 15 S
G 3796 0 68 S	G 3797 0 68 S	G 3798 0 3 P	G3798 0 7 S
G 3798 0 16 P	G 3799 0 37 S	G 3800 0 55 S	G3801 0 42 S

G 3802 0 37 S	G 3803 0 11 P	G 3803 0 30 S	G3804 0 10 S	G 3959 0 36 P	G 3960 0 52 S	G 3961 0 25 S	G3962 0 5 S
G 3805 0 16 S	G 3806 0 56 S	G 3807 0 23 S	G3808 0 73 S	G 3963 0 56 S	G 3964 0 49 S	G 3965 0 75 S	G3966 0 54 S
G 3809 0 32 S	G 3810 0 11 S	G 3811 0 4 S	G3812 0 47 S	G 3967 0 63 S	G 3968 0 9 S	G 3969 0 38 S	G3970 0 49 S
G 3813 0 49 S	G 3814 0 63 S	G 3815 0 5 S	G3816 0 46 S	G 3971 0 3 S	G 3972 0 5 P	G 3972 0 48 P	G3972 0 60 S
G 3817 0 7 P	G 3817 0 70 S	G 3818 0 19 S	G3819 0 31 S	G 3972 0 65 P	G 3972 0 71 P	G 3973 0 65 S	G3974 0 14 P
G 3820 0 30 S	G 3821 0 19 S	G 3822 0 9 S	G3823 0 26 S	G 3974 0 20 P	G 3974 0 23 S	G 3974 0 37 P	G3974 0 61 P
G 3824 0 22 S	G 3825 0 35 S	G 3826 0 58 S	G3827 0 33 S	G 3974 0 67 P	G 3975 0 35 S	G 3976 0 1 S	G3977 0 55 S
G 3828 0 63 S	G 3829 0 47 S	G 3830 0 55 S	G3831 0 57 S	G 3978 0 40 S	G 3979 0 14 S	G 3980 0 67 S	G3981 0 74 S
G 3832 0 21 S	G 3833 0 42 S	G 3834 0 11 S	G3835 0 10 S	G 3982 0 53 S	G 3983 0 42 S	G 3984 0 49 S	G3985 0 6 P
G 3836 0 14 P	G 3836 0 80 S	G 3837 0 55 S	G3838 0 8 S	G 3985 0 72 S	G 3986 0 41 S	G 3987 0 27 S	G3988 0 1 S
G 3839 0 51 S	G 3840 0 11 S	G 3841 0 28 S	G3842 0 30 S	G 3989 0 70 S	G 3990 0 13 S	G 3991 0 22 S	G3992 0 31 S
G 3843 0 50 S	G 3844 0 10 S	G 3845 0 73 S	G3846 0 13 S	G 3993 0 70 S	G 3994 0 76 S	G 3995 0 37 S	G3996 0 30 S
G 3847 0 45 S	G 3848 0 23 S	G 3849 0 71 P	G3849 0 75 S	G 3997 0 34 S	G 3998 0 40 S	G 3999 0 71 S	G4000 0 72 S
G 3850 0 11 S	G 3851 0 14 S	G 3852 0 1 S	G3853 0 32 S	G 4001 0 4 S	G 4002 0 51 S	G 4003 0 12 S	G4004 0 80 S
G 3854 0 52 S	G 3855 0 15 S	G 3856 0 69 S	G3857 0 50 P	G 4005 0 33 S	G 4006 0 60 S	G 4007 0 29 S	G4008 0 37 S
G 3857 0 79 S	G 3858 0 10 S	G 3859 0 80 S	G3860 0 16 S	G 4009 0 20 S	G 4010 0 7 S	G 4011 0 43 S	G4012 0 58 S
G 3860 0 25 P	G 3861 0 6 S	G 3862 0 72 S	G3863 0 55 S	G 4013 0 55 S	G 4014 0 56 S	G 4015 0 37 S	G4016 0 23 S
G 3864 0 33 S	G 3865 0 30 S	G 3866 0 73 S	G3867 0 23 S	G 4018 0 51 S	G 4018 0 66 P	G 4018 0 67 P	G4018 0 69 P
G 3868 0 19 S	G 3869 0 71 S	G 3870 0 63 P	G3870 0 68 S	G 4019 0 6 S	G 4020 0 19 S	G 4021 0 59 S	G4022 0 57 S
G 3871 0 29 S	G 3872 0 43 S	G 3873 0 22 S	G3873 0 35 P	G 4023 0 21 S	G 4024 0 36 S	G 4025 0 52 S	G4026 0 30 S
G 3873 0 37 P	G 3873 0 40 S	G 3873 0 72 P	G3874 0 68 S	G 4027 0 67 P	G 4027 0 78 S	G 4028 0 17 S	G4029 0 31 S
G 3875 0 77 S	G 3876 0 17 S	G 3877 0 77 S	G3878 0 13 S	G 4030 0 16 S	G 4030 0 29 P	G 4031 0 65 S	G4032 0 2 S
G 3879 0 41 S	G 3880 0 12 S	G 3881 0 57 S	G3882 0 9 S	G 4033 0 51 S	G 4034 0 26 S	G 4035 0 5 S	G4036 0 50 S
G 3883 0 16 P	G 3883 0 17 S	G 3883 0 49 P	G3883 0 62 P	G 4037 0 55 S	G 4038 0 79 S	G 4039 0 60 S	G4040 0 50 S
G 3884 0 42 S	G 3885 0 54 S	G 3886 0 33 S	G3887 0 9 S	G 4041 0 13 P	G 4041 0 24 S	G 4041 0 80 P	G4042 0 14 S
G 3888 0 36 S	G 3889 0 67 S	G 3890 0 28 S	G3891 0 67 S	G 4043 0 56 S	G 4044 0 44 S	G 4045 0 38 S	G4046 0 73 S
G 3892 0 68 S	G 3893 0 50 S	G 3894 0 3 S	G3895 0 79 P	G 4047 0 45 S	G 4048 0 22 S	G 4049 0 44 S	G4050 0 78 S
G 3895 0 57 S	G 3895 0 65 P	G 3895 0 66 P	G3895 0 76 P	G 4051 0 80 S	G 4052 0 2 S	G 4053 0 7 S	G4054 0 41 S
G 3895 0 80 P	G 3896 0 48 S	G 3897 0 62 S	G3898 0 71 S	G 4055 0 52 S	G 4056 0 12 S	G 4057 0 8 S	G4058 0 32 S
G 3899 0 7 S	G 3899 0 43 P	G 3900 0 30 S	G3901 0 71 S	G 4059 0 1 S	G 4060 0 10 P	G 4060 0 79 S	G4061 0 13 S
G 3902 0 56 S	G 3903 0 38 P	G 3903 0 51 S	G3904 0 4 S	G 4062 0 33 S	G 4063 0 33 S	G 4064 0 13 S	G4065 0 75 S
G 3905 0 3 S	G 3906 0 12 S	G 3907 0 7 P	G3907 0 9 S	G 4066 0 21 P	G 4066 0 74 S	G 4067 0 4 S	G4068 0 28 S
G 3907 0 33 P	G 3907 0 36 P	G 3907 0 46 P	G3908 0 18 S	G 4068 0 54 P	G 4070 0 37 S	G 4071 0 69 S	G4072 0 20 S
G 3909 0 36 S	G 3910 0 75 S	G 3911 0 71 S	G3912 0 16 S	G 4073 0 18 S	G 4074 0 76 S	G 4075 0 40 S	G4076 0 22 S
G 3913 0 40 S	G 3914 0 42 S	G 3915 0 24 S	G3916 0 15 P	G 4077 0 27 S	G 4078 0 13 S	G 4078 0 17 P	G4078 0 39 R
G 3916 0 19 S	G 3917 0 17 S	G 3918 0 59 S	G3919 0 13 S	G 4079 0 3 S	G 4080 0 46 S	G 4081 0 11 S	G4082 0 61 S
G 3920 0 20 S	G 3921 0 9 S	G 3922 0 67 S	G3923 0 31 S	G 4083 0 40 S	G 4084 0 72 S	G 4085 0 77 S	G4086 0 15 S
G 3924 0 4 S	G 3925 0 51 S	G 3926 0 12 S	G3926 0 33 P	G 4087 0 21 S	G 4088 0 7 R	G 4088 0 76 S	G4089 0 6 S
G 3926 0 37 P	G 3926 0 43 P	G 3926 0 56 P	G3926 0 74 P	G 4090 0 16 S	G 4090 0 48 S	G 4091 0 60 P	G4091 0 35 S
G 3927 0 63 S	G 3928 0 24 S	G 3929 0 9 S	G3930 0 30 S	G 4091 0 53 P	G 4091 0 54 P	G 4091 0 58 P	G4091 0 59 P
G 3931 0 22 S	G 3932 0 1 S	G 3933 0 14 P	G3933 0 24 P	G 4091 0 61 P	G 4091 0 65 P	G 4092 0 35 S	G4093 0 58 P
G 3933 0 28 S	G 3934 0 22 S	G 3935 0 4 S	G3936 0 22 S	G 4093 0 55 P	G 4093 0 76 S	G 4094 0 20 S	G4095 0 5 S
G 3937 0 80 S	G 3938 0 55 S	G 3939 0 39 S	G3940 0 11 S	G 4095 0 25 R	G 4096 0 78 S	G 4096 0 51 P	G4097 0 17 S
G 3941 0 29 S	G 3942 0 75 S	G 3943 0 28 S	G3944 0 63 S	G 4097 0 43 R	G 4098 0 10 R	G 4098 0 4 S	G4099 0 68 S
G 3945 0 42 S	G 3946 0 6 S	G 3947 0 47 S	G3948 0 31 S	G 4100 0 22 R	G 4100 0 50 P	G 4100 0 5 S	G4101 0 38 S
G 3949 0 10 S	G 3950 0 18 S	G 3951 0 7 S	G3952 0 72 S	G 4102 0 60 S	G 4103 0 40 R	G 4103 0 76 S	G4104 0 25 P
G 3953 0 46 S	G 3953 0 72 P	G 3954 0 27 S	G3955 0 24 S	G 4104 0 44 S	G 4105 0 32 S	G 4105 0 51 P	G4106 0 18 S
G 3956 0 31 S	G 3957 0 37 S	G 3958 0 34 S	G3959 0 12 S	G 4107 0 11 R	G 4107 0 35 S	G 4109 0 27 S	G4110 0 7 S

G 4110 0 36 P	G 4110 0 40 P	G 4111 0 12 S	G4112 0 38 R
G 4112 0 47 S	G 4113 0 21 R	G 4113 0 50 S	G4114 0 14 S
G 4115 0 12 R	G 4115 0 60 S	G 4116 0 19 S	G4116 0 79 R
G 4117 0 68 S	G 4118 0 31 S	G 4119 0 8 S	G4119 0 47 S
G 4120 0 39 S	G 4121 0 52 R	G 4121 0 77 S	G4122 0 27 S
G 4122 0 32 R	G 4123 0 53 S	G 4124 0 9 S	G4124 0 37 F
G 4124 0 78 R	G 4125 0 8 S	G 4125 0 60 R	G4126 0 6 R
G 4126 0 42 S	G 4127 0 6 S	G 4127 0 18 R	G4127 0 60 F
G 4128 0 11 R	G 4128 0 53 S	G 4129 0 19 S	G4129 0 35 R
G 4130 0 10 S	G 4130 0 30 R	G 4132 0 38 S	G4132 0 51 R
G 4134 0 14 R	G 4134 0 41 S	G 4135 0 6 S	G4135 0 12 R
G 4136 0 39 R	G 4136 0 59 S	G 4137 0 9 S	G4137 0 50 R
G 4138 0 66 S	G 4139 0 27 S	G 4140 0 35 S	G4140 0 70 R
G 4141 0 6 S	G 4142 0 37 S	G 4142 0 40 F	G4142 0 65 F
G 4142 0 69 R	G 4143 0 61 S	G 4144 0 3 R	G4144 0 8 S
G 4145 0 15 S	G 4145 0 21 R	G 4146 0 15 S	G4146 0 42 F
G 4146 0 53 R	G 4147 0 24 S	G 4147 0 33 R	G4148 0 3 S
G 4149 0 56 S	G 4150 0 7 S	G 4150 0 24 S	G4151 0 9 S
G 4151 0 72 R	G 4152 0 10 R	G 4152 0 78 S	G4153 0 30 R
G 4153 0 59 S	G 4154 0 31 R	G 4154 0 41 S	G4155 0 3 R
G 4155 0 55 S	G 4156 0 6 S	G 4156 0 48 S	G4157 0 37 S
G 4157 0 4 R	G 4157 0 23 F	G 4158 0 26 S	G4159 0 17 R
G 4159 0 27 S	G 4160 0 16 S	G 4160 0 72 R	G4161 0 7 S
G 4161 0 18 R	G 4162 0 74 R	G 4162 0 10 S	G4163 0 9 S
G 4163 0 26 R	G 4164 0 15 R	G 4164 0 26 S	G4165 0 21 R
G 4165 0 46 S	G 4167 0 28 R	G 4167 0 8 S	G4169 0 9 S
G 4169 0 42 R	G 4170 0 69 R	G 4170 0 34 S	G4171 0 8 S
G 4171 0 22 R	G 4172 0 60 R	G 4172 0 58 S	G4173 0 43 S

G 4173 0 77 R	G 4174 0 10 S	G 4174 0 49 F	G4174 0 58 R
G 4175 0 7 R	G 4175 0 19 S	G 4176 0 6 S	G4176 0 7 R
G 4177 0 10 S	G 4177 0 35 R	G 4178 0 4 S	G4178 0 33 S
G 4179 0 13 R	G 4179 0 6 S	G 4181 0 14 S	G4181 0 32 R
G 4183 0 71 R	G 4183 0 12 S	G 4185 0 36 S	G4185 0 77 S
G 4188 0 46 R	G 4188 0 29 S	G 4189 0 17 R	G4189 0 23 S
G 4190 0 1 S	G 4190 0 2 R	G 4191 0 8 S	G4191 0 62 R
G 4192 0 50 S	G 4192 0 64 R	G 4193 0 26 S	G4193 0 4 R
G 4201 0 55 S	G 4201 0 57 S	G 4203 0 40 S	G4203 0 45 R

REUNOS Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Pte. Luis Sáenz Peña 310 7mo. Piso, Capital Federal, Personería.

e. 8/1 Nº 92.812 v. 8/1/90

"S"

SUPERACION COOPERATIVA DE CREDITO, PROVISION Y VIVIENDA LIMITADA
CAJA DE CREDITO COOPERATIVA FLORESTA LIMITADA

SUPERACION COOPERATIVA DE CREDITO, PROVISION Y VIVIENDA LIMITADA. Matrícula S.A.C. 4939 con domicilio legal en José Cubas 3474 Cap. Fed., comunica su fusión por incorporación y absorción a la CAJA DE CREDITO COOPERATIVA FLORESTA LIMITADA. Matrícula S.A.C. 794 con domicilio legal en Segurola 1599, Capital Federal. Incorporada: Valuación del Activo ₳ 173.266.239,89, del Pasivo: ₳ 122,94. Incorporante: Valuación del Activo: ₳ 1.275.436.310,53, del Pasivo: ₳ 271.771.198,49;en ambos casos valores al 30 de Setiembre de 1989. Compromiso previo de fusión suscripto el 17 de Noviembre de 1989 el que resultó aprobado por la Asamblea de SUPERACION COOPERATIVA DE CREDITO, PROVISION Y VIVIENDA LIMITADA el 12 de Diciembre de 1989; y por CAJA DE CREDITO COOPERATIVA FLORESTA LIMITADA el 13 de Diciembre de 1989, para reclamos de Ley dirigirse a los domicilios sociales. Consejos de Administración de Superación Cooperativa de Crédito, Provisión y Vivienda Limitada y Caja de Crédito Cooperativa Floresta Limitada.

El Vicepresidente 1º

e. 8/1 Nº 92.861 v. 10/1/90

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
S.A.

Conforme el artículo 88 de la Ley 19.550 se publica por tres días la escisión de Vidriería Argentina S.A., aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 1989 con sede social en la Avenida Corrientes 1386, Piso 8º. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de mayo de 1938, bajo el Nº 107, folio Nº 164, Libro 45, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. a) Valuación del activo y pasivo al 30 de setiembre de 1989: ₳ 90.464.968.135,04 y ₳ 13.519.269.281,87 respectivamente. b) Valuación del activo y pasivo de la sociedad escisionaria al 30 de setiembre de 1989: ₳ 13.909.652.910,20 y ₳ 3.565.340.609,78 respectivamente. c) Denominación de la sociedad escisionaria: ISOTEX S.A., Capital social ₳ 1.304.034.284.- que tendrá su sede social en la Avenida Corrientes 1386, Piso 8º.

La Sociedad

e. 8/1 Nº 92.870 v. 10/1/90

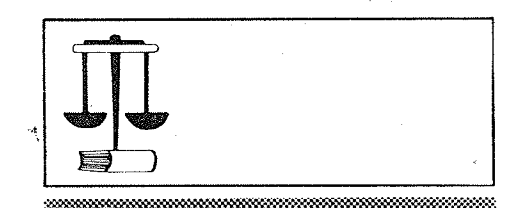
*** SEPARATA Nº 242**

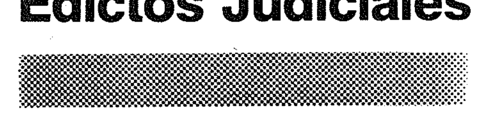
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/1/90 - Vence: 8/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22.12.89	CELIA LAXAGUE DE CAPREDONI	88.811
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20.12.89	EMILIA ISABEL CHIOCCHIO DE ROVAGNATI	88.822
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.12.89	JUANA ROITMAN VDA. DE SMERKIN	88.836
4	8	María del Carmen Aguirre	4.12.89	CARLOS ADALBERTO GUSTAVO PETER	92.534
6	11	Hugo Carrillo	21.12.89	JUAN CARINO	88.832
11	21	Julio Campos	22.12.89	JUAN MANUEL MILETTI	88.845
13	25	Ernesto Lucchelli	22.12.89	JOSEFA IRENEA FIERRO Y/O JOSEFA IRENEA FIERRO DE ARANDA Y/O JOSEFA IRINEA FIERRO Y/O JOSEFA IRENE FIERRO RODRIGO	88.805
14	28	Guillermo C. Mercado	21.12.89	GABRIEL RODRIGUEZ	92.562
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15.12.89	JOSE MANUEL ALONSO	92.518
15	30	José Luis González	24.11.89	TERENCIANA LAURA BENITO DE CUESTA	92.616
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22.12.89	CALADERIDE MARIA PERLA DE VIEYTES	88.818
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.12.89	MARTA HAYDEE BOTINDARI	88.814
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.12.89	JUAN BAUTISTA MARTINEZ	88.834
19	37	Eduardo Nuzzolese	18.12.89	ELSA GIMENEZ DE SIMONETTI	92.503
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.12.89	JOSE PEREZ	88.807
21	41	Luis Guillermo Köhler	21.12.89	ZULEMA REMUÑAN	88.842
22	43	Mario A. J. Lionetti	15.12.89	AMERICA SANZ	92.424
22	43	Mario A. J. Lionetti	26.12.89	BERTINI FRANCISCO ROTILE	92.450
23	46	Martha Gómez Alchini	19.12.89	ANTONIA BERNABE OCHOA DE SANTORO	88.827
28	55	Mónica C. Fernández	20.12.89	RICARDO EMILIO AVELLANEDA	88.820
28	56	Daniel Rubén Tachella	22.12.89	OSCAR ARTURO BEDOYA	88.817
29	57	María Cristina Bourges Capurro	26.6.89	SAVERIO CORONATO	92.609
29	58	Gustavo A. Carvallo	15.12.89	JOSE PESINEY	92.451
30	60	José M. Perrone	21.12.89	JACOBO KUSCHNIR	98.795
30	60	José M. Perrone	15.11.89	DELIA SALUSTIANA PERASSO	88.824
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20.12.89	MARIA ANGELICA SANTA COLOMA O ANGELICA SANTA COLOMA	88.839
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26.12.89	RAFAEL JABALERA MOLINA	88.839
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.12.89	ANGEL FRANCISCO FRONTINI Y ERNESTO ANTONIO FRONTINI	88.799
36	66	Guillermo Valentini	22.12.89	MARIO LORENZO CANTERO	92.610
37	67	Gustavo Daniele	19.12.89	AMANDA ALCIRA COLETTI	88.841
37	67	Gustavo Daniele	20.12.89	HUGO OLIVER	88.806
37	67	Gustavo Daniele	19.12.89	DOMINGO DE RUVO	92.602
8	68	Luis María Guerra	20.12.89	MARIA ROSA GIOVANAZ DE CASSANELLO	92.445
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	27.12.89	NORBERTO OSCAR PEÑA	88.801
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	22.12.89	ALBERTO MARIO OLIVERI	92.422
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	26.12.89	VENANCIO STALLDECKER	92.520
40	70	Carlos E. Antonelli	24.12.89	ANTONIA ANA MACHADO	88.792
40	70	Carlos E. Antonelli	6.11.89	ENRIQUE LOSADA	88.838
40	70	Carlos E. Antonelli	27.12.89	ROSA JOSEFA ARDUINO	92.578
40	70	Carlos E. Antonelli	22.12.89	EMILIO ESTEBAN BRUNETTI	92.601
42	72	Patricio F. Perren	11.12.89	ANTONIO FELIX CARPINTERO	88.846
42	72	Patricio F. Perren	22.12.89	ROBERTO FRANCISCO LAFFAYE	92.419
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.12.89	ITUARTE ADOLFO LUIS	88.813
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.12.89	ATILIO DOMINGO FOSSATI	88.825
48	78	Ricardo Adolfo Leyba	21.12.89	CARLOS MANUEL FUENTES Y RODRIGUEZ	88.804
49	79	Virginia Simari de Landó	19.12.89	JOSE ROIG	88.812
50	80	Juan C. Insúa	21.12.89	FEDERICO BRUNO	88.830
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.11.89	LUIS AGAPITO OLGUIN	92.512
54	84	Paula I. Stanislavsky	29.11.89	JOSE SALVADOR FELIPE LLAURO Y ELVIRA MIERES VDA. DE LLAURO	88.844
54	84	Paula I. Stanislavsky	12.12.89	JUAN NESTOR SOSA	92.621
56	86	Silvia Liliana Mortara	22.12.89	MARIO GERMAN RETA	88.819
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26.12.89	LUCIO IBAÑEZ	88.796
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.12.89	ALEJANDRO VINCENTI	88.828
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.11.89	LORENZO JOSE FELIX	92.539
59	89	Adrián R. del Federico	1.12.89	JORGE BRAHIM TAMER	88.797
59	89	Adrián R. del Federico	20.12.89	ALTER MANEL	88.793
59	89	Adrián R. del Federico	11.12.89	ISAAC YAMPOLSKY	92.452
59	89	Adrián R. del Federico	22.12.89	RAMON DIZ	92.523
60	90	Enrique C. Virto	19.12.89	RAMON ROSA FERREYRA	88.787
61	91	Eduardo José Gorris	27.12.89	DERNA GALASSI	88.794
61	91	Eduardo José Gorris	21.12.89	RENE TERESA FUGUET Y/O RENEE TERESA FUGUET SERRA Y/O RENE TERESA FUGUET Y/O RENE TERESA FUGUET	88.816
63	93	Raquel Brandan Aráoz	26.12.89	CALABRO MARISEL CRISTINA	92.469
64	94	Fernando L. Spano	22.12.89	TOUBE HAHN	88.808
64	94	Fernando L. Spano	27.12.89	BLANCA NIEVE CORNES	88.815
64	94	Fernando L. Spano	21.12.89	ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ	88.840
64	94	Fernando L. Spano	22.12.89	ANTONIO FALSIA Y MARIA TERESA MARI BORDAS	88.848

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
66	96	Juan José Caprin	22.12.89	JUAN TERG	92.620
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7.11.89	ORLANDO RAMON ROLON	92.486
68	98	Patricia Barbieri	10.11.89	MARCELO ARTURO FALCUCCI	92.564
69	99	Nora C. González de Roselló	20.11.89	ANGELA MEDAGLIA	92.511
70	100	Julio A. Auliel	26.12.89	MARIA ESTHER VIO	88.789
71	101	Susana A. Nóvile	7.12.89	FRANCISCO DE ASIS IGNACIO SOTO	88.839
73	103	Dolores Miguens	6.11.89	LEONTINA O LEONTINA ANTONIETA GNOCCHI	88.823
74	104	Juan A. Casas	26.12.89	ENRIQUE ZABA	88.837
75	105	María Inés Lezama	20.12.89	ERNESTO POTITO QUARANTA	92.555
77	107	Luis A. Giménez	22.12.89	FRANCISCO HIRSCH	88.843
78	108	Luis De Preindlsperg	20.12.89	HECTOR CARLOS FALCON	88.831
78	108	Luis De Preindlsperg	15.12.89	NELIDA BEATRIZ FUENTES Y AUGUSTO JOSE RABBONI	92.463
80	110	María Elena Ucar	26.12.89	MENDEZ ENRIQUE ANGEL	92.427

e. 4/1 Nº 3 v. 8/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/1/90 - Vence: 9/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	16/11/89	NELY BECONI Y OSVALDO ATILIO BECONI	88.877
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15/12/89	MARIA SUPPA Y/O MARIA ROSA SUPPA VDA. DE RIZZUTO	88.883
2	4	Martín Alejandro Christello	21/12/89	AMERICA ISABEL PALOTTA	88.926
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/12/89	JUAN GAGO	88.899
4	8	María del Carmen Aguirre	11/12/89	SIMON BRUDER	92.662
6	12	Juan Luis Arito	22/12/89	MARIA SAURI DE JANTZEN	88.925
11	21	Julio Campos	21/12/89	PEDRO TOMAS EXEQUIEL LUJAN	88.854
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/12/89	ALVAREZ DE MIÑAN ETELVINA	88.851
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28/12/89	CATALINA MARIA JOSEFA POLVERINI	88.920
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	26/12/89	DOSINDA BREA O MARIA DOSINDA BREA	88.858
14	28	Guillermo C. Mercado	14/12/89	SARA VAINSTEIN DE MARCMAN	92.655
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11/12/89	LYDIA CELIA ESTER CAPRINO DE LABEY	88.895
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/12/89	MOISES LEON GRUNWALD	88.878
15	30	José Luis González	21/12/89	ELIAS YANKELEVICH	92.671
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22/12/89	ALFREDO VICOLI	88.921
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15/12/89	MANUELA PIECHENSKY VDA. DE GUITER	88.914
20	40	Luis José Carballido	19/9/89	MANUEL CAMPOS	88.916
21	42	Ramiro E. Rodríguez	26/12/89	MARIA AMALIA SANCHEZ DE SCANAVINO	88.929
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/12/89	JUAN STERNISCHIA	88.924
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28/12/89	ANTONIO TUTTE VENTURINO O ANTONIO TUTTE	88.905
24	48	Rubén H. Malatesta	15/12/89	ANGEL ACERENZA Y MARIA ROSA CIGNOLI VDA. DE ACERENZA	88.919
24	48	Rubén H. Malatesta	27/12/89	ALFREDO GANGALE	92.743
26	52	María Cecilia Albores	9/11/89	SAIRA CATALINA PIZZORNO	88.868
27	54	Juan Manuel Converset	27/12/89	MARIA AMALIA PEREZ	88.889
28	55	Mónica C. Fernández	9/12/89	ALESSIO DELIA ANA	88.872
28	55	Mónica C. Fernández	28/12/89	BONAZZI CARLOS FRANCISCO	88.896
30	60	José M. Perrone	26/12/89	ANGEL CARLOS BUERO	88.885
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28/12/89	ALBERTO LATORRE	92.702
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/12/89	ALEJANDRO EUGENIO SOLER	88.886
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22/12/89	AGUSTIN COTO Y MARIA AURORA GAYO	92.840
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/12/89	NESTOR FLORENTINO TABOADA	92.735
35	65	Juan T. Battini Vidal	27/12/89	JULIA NOGUES DE DEL RIO	92.782
36	66	Guillermo Valentín	27/12/89	RAUL ANTONIO MANZIONE	92.780
37	67	Gustavo Daniele	26/12/89	MARIA TERESA SUSANA CESAR DE CASTIGLIONI	92.677
37	67	Gustavo Daniele	26/12/89	ALEJANDRO MARIO SEBASTIANO	92.686
37	67	Gustavo Daniele	23/11/89	HORACIO DOMINGO URRASPURO	88.923
38	68	Luis María Guerra	15/12/89	DARIA CAMPOS	88.931
38	68	Luis María Guerra	20/12/89	FRANCISCO MATIAS DELGADO	88.932
38	68	Luis María Guerra	22/12/89	EMILIA ISABEL SANTI	92.841
40	70	Carlos E. Antonelli	18/12/89	JORGE ENRIQUE SEILLAN	92.775
41	71	Alberto Primero Narváez	23/11/89	ERNESTO ALBERTONE Y CELSA ALVAREZ	92.676
42	72	Patricio E. Perren	20/12/89	JUAN VICENTE MONTERA	88.909
44	74	Fernando O. Galán	26/12/89	ATILIO AMERICO BASTIANELLI	88.917
45	75	Marisa S. Sorini	22/11/89	HECTOR HUMBERTO GUNTHER	92.675
46	76	Susana E. Lambois	26/12/89	JUAN GHITTONI Y ELVIRA ARANDA GARRIDO DE GHITTONI	92.679
46	76	Luis Alvarez Julia	29/11/89	CARLOS ALBERTO VECCIA	92.695
46	76	Luis Alvarez Julia	18/12/89	NORBERTO CARLOS PAPPA	88.928
47	77	Silvia R. Rey	29/11/89	JOSE ARMANDO LOGUSSO	92.718
48	78	Virginia Simari de Landó	26/12/89	ANTONIO CIRLA	88.906
49	79	Virginia Simari de Landó	28/12/89	CARLOS MARTINS	88.927
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/12/89	LINO COLOMBO	92.632
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/11/89	LILA ROSA ESCOBAR	92.668
55	85	Olga María Schelotto	15/12/89	BUENAVENTURA PAGANO	88.879
55	85	Olga María Schelotto	30/11/89	DARIO MARIANO CARBALLO	92.777
55	85	Olga María Schelotto	10/11/89	EMILIA ROSA MAGDALENA MAGGI	88.888
56	86	Silvia Liliana Mortara	27/12/89	LEON ALBERTIN BARREME	92.672
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/89	ANGELICA TRIÑIDAD FERRER DE TORIBIO	88.853
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7/12/89	PASCUAL POMILIO	88.857
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/12/89	JOSE PATRICIO LOMBARDO	92.626
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/12/89	CONCEPCION BOZZA DE BEIRO	88.930
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21/12/89	RUBEN ARISTIDES CEJAS	92.685
59	89	Adrián R. del Federico	26/12/89	ROBERTO EULOGIO PALACIOS	88.887
60	90	Enrique C. Virto	28/12/89	MOISES BERENSTEIN	88.907
62	92	Mirta Lucía Alchini	18/12/89	RAMON MARIO CALVETTI Y/O RAMON MARIO CALVETE Y/O RAMON MARIO CALVETTI REGUEIRO Y/O RAMON MARIO CALVETE REGUEIRO	92.731
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/89	ANA MARIA LALANNE	92.773
63	93	Raquel Brandán Aráoz	22/12/89	LUIS ZICARI	88.874
63	93	Raquel Brandán Aráoz	27/12/89	MARIA BUDNIK	88.908
63	93	Raquel Brandán Aráoz	26/12/89	ALICIA BEATRIZ STEFANCZYK	88.910

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
63	93	Raquel Brandán Aráoz	26/12/89	MARIA OFELIA SAINZ DE LA MAZA DE MANSILLA	88.881
63	93	Raquel Brandán Aráoz	9/11/89	AMERICO GIORGI	88.894
63	93	Raquel Brandán Aráoz	27/11/89	MARIA NOVOA	92.802
66	96	Juan José Caprin	21/12/89	ALFREDO VAZQUEZ	88.867
66	96	Juan José Caprin	11/12/89	HERMINIA EDELMIRA DEVOTO	88.890
66	96	Juan José Caprin	11/12/89	CARLOS GALANTI	92.669
68	98	Patricia Barbieri	20/12/89	JOSE EUGENIO DI SARRO	88.875
68	98	Patricia Barbieri	15/12/89	HILVA CELIA LA ROSA	92.716
68	98	Patricia Barbieri	26/12/89	ROBERTO SEGUNDO RAMIREZ	92.809
69	99	Nora O. González de Rosello	29/11/89	HECTOR PIROZZI	88.882
69	99	Nora C. González de Rosello	27/12/89	HECTOR OSCAR TRAVERSO	88.884
70	100	Julio A. Auliel	19/12/89	JULIAN ANGEL CINTAS	92.778
71	101	Susana A. Novile	19/12/89	JOSE MATAIX Y MARIA ROSA MURIAS	92.629
71	101	Susana A. Novile	19/12/89	NORBERTO JESUS HERRERA VALLEJO	92.792
71	101	Susana A. Novile	28/12/89	ADORACION PETRIZ	92.653
73	103	Dolores Miguens	26/12/89	ESTHER MARIA DIAZ DE PRATOLA Y VICTOR FLORENCIO PRATOLA	92.733
73	103	Dolores Miguens	26/12/89	ADELA CECILIA ARAGONE DE SANCHEZ	92.648
73	103	Dolores Miguens	18/12/89	RENZO FARAONI	92.758
75	105	María Inés Lezama	28/12/89	JUAN DE DIOS ORTIN	92.634
75	105	María Inés Lezama	28/12/89	MARIA EXALTACION MARTIN	92.652
75	105	María Inés Lezama	5/12/89	REBECA FAIBISOWICHT	88.902
76	106	Adolfo Campos Fillol	26/12/89	LUIS MANCHISI	92.647
77	107	Luis A. Giménez	18/12/89	LAZARA MARIA ZABALJAUREGUI DE VENANCIO	88.864
77	107	Luis A. Giménez	22/12/89	GERMAN REBON	88.897
77	107	Luis A. Giménez	27/12/89	OSVALDO CARLOS BORRO	88.918
78	108	Luis de Preindlsperg	27/12/89	OSCAR PAZ	92.774
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/12/89	GERONIMO GONZALEZ Y FRANCISCA PLACCO VDA. DE GONZALEZ	88.915
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27/11/89	MARIA CARMEN PERA TOMKINSON DE FOSTER	92.696
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/12/89	ENRIQUE JOSE FIGUEREDO	92.771

e. 5/1 Nº 4 v. 9/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de don ANSELMO MARTIR VAZQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/11/89 al 3/11/89.
e. 4/1 Nº 80.279 v. 8/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "CHEMIN S.A." y fija para el día 28 de febrero de 1990 a las 10,00 horas la Junta de Acreedores a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 3/1 Nº 88.826 v. 9/1/90

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HONGAY SOCIEDAD ANONIMA", expediente Nº 53.997, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, Piso 6º, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 1º de junio de 1990, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/1 Nº 12 v. 9/1/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ARGEMAC SOCIEDAD ANÓNIMA", habiendo sido designado síndico el Contador Público don Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio constituido en Chaco 159, 4º piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de mayo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de julio de 1990, a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. para los días 24 de mayo y 15 de junio de 1990, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/1 Nº 13 v. 9/1/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de DÁRESAMA S.A. SOCIEDAD IRREGULAR Y CYMLICH, LUIS JOSE, Síndico: Roberto Leibovicius, con domicilio en Uruguay 239, 2º B, a quien los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 3/1 Nº 14 v. 9/1/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de diciembre de 1989, se ha resuelto la postergación de la Junta de Acreedores de TECNAVAN S.A. para el día 30 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., en la sede de este Juzgado con los acreedores que concurran. La presente postergación no implica abrir un nuevo período informativo.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/1 Nº 92.430 v. 9/1/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, comunica que en los autos: "FASHION S.A. s/ quiebra" (expte. Nº 60.010) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 21 de diciembre de 1989.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/1 Nº 17 v. 9/1/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (int.), sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "AUTOMAYO S.R.L.", decretada con fecha 5 de diciembre de 1989; Síndico designado: Oliva Guillermo Eloy, con domicilio constituido en Uruguay 766, piso 1º "12", Cap. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de marzo y 24 de abril de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 22 de mayo de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/1 Nº 18 v. 9/1/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber en autos: "CHIARADIA, LUIS; CHIARADIA, ROBERTO Y CHIARADIA, ROSARIO JOSEFA (SOCIEDAD DE HECHO) s/concurso preventivo" que la junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13 de marzo de 1990 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/1 Nº 88.847 v. 9/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que se ha decretado la quiebra de CAVIFRE S. A. I. C. con domicilio en Reconquista 617, Piso 5º, Capital Federal y planta industrial en Bouchard 3173, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán comparecer ante la síndico Lilian Elida Duccoli, con domicilio en Uruguay 651, Piso 12, "J", con títulos justificativos para solicitar verificación hasta el día 28 de febrero de 1990. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 5/1 Nº 30 v. 11/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HAYE LUIS s/ Quiebra" se ha fijado la nueva fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado — en caso de corresponder— con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 5/1 Nº 31 v. 11/1/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Buenos Aires, en los autos "CASILU S. A. s/ Quiebra", hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2º, Buenos Aires, hasta el día 23 de febrero de 1990. Se fijan los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 5/1 Nº 35 v. 11/1/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PRODUCTOS EL ORDEN S.A." (quien hasta el 21/12/89 se encontraba en Concurso Preventivo). Se hace saber que el Síndico que actúa es el contador Carmelo Juan Patane — conf. lo previsto por los arts. 277 inc. 2º y 278 de la ley 19.551—, con domicilio

constituido en la calle Paraná 539, 4º piso, Of. "29", de Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 19 de abril de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 96 inc. 1º L.C. el día 23 de mayo 1990. Se hace saber a los interesados que podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del dictado del auto verificatorio. Se intima a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro del plazo de un día pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios como así también todos los bienes y/o informar su lugar de ubicación, asimismo se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de dos días y previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Autos: "PRODUCTOS EL ORDEN s/quiebra" (exp. Nº 16.948).

Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/1 Nº 20 v. 9/1/90

Nº 22

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 22, Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de ley en los autos caratulados "MARTINEZ SAEZ BENITO Y OTRA C/BANCO SHAW S/CANCELACION" se presenten a quienes corresponda algún derecho sobre el certificado número 30140178 emitido por el Banco Shaw-Sucursal Perú 1401 el 18.4.88 con vencimiento el 17.6.88 por u$s 10.489. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 4/1 Nº 92.746 v. 24/1/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de DALEX S. A., haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23-3-90, al síndico contador Teresa Zulma Pereyra con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236 piso 2º oficina D de esta Capital Federal y se los convoca a la Junta de Acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutivo el día 4-6-90, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal, el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17-4-90 y 10-5-90, respectivamente, ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella en su poder y/o el lugar de su ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, la fallida deberá constituir domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/1 Nº 25 v. 10/1/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, hace saber por cinco días que por auto del 24 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra del Sr. José RUEL CASAL, desígnandose síndico al Contador, José S. Taich, con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º, "I", a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de febrero de 1990, (Art. 96 inc. 1º L. C.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de Marzo de 1990 y el 17 de Abril de 1990 respectivamente.

Señálase el día 10 de mayo de 1990 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 8º, con los acreedores que concurran.

Se intima a cuanto tengan bienes y/o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Tribunal, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 26 diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
4/1 Nº 26 v. 10/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de MARIO JULIO POGREBINSKY, haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7-3-90, al síndico contador Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en Lavalle 1125, piso 8º y se los convoca a la Junta de acreedores que tendrá lugar, con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutivo el día 16-5-90, a las 9,30 horas, en la sala de Audiencia del Juzgado sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal. Ordenese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél e intímese al deudor para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas; el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40, de la ley 19.551, los días 28-3-90 y 23-4-90, respectivamente, el fallido deberá constituir domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo de tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/1 Nº 27 v. 10/1/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: APOLO CÍA. ARG. DE SEG. S.A. s/quiebra", Exp. Nº 18.387, comunica por cinco días la quiebra, siendo Síndico Liquidador la Superintendencia de Seguros con domicilio en Julio A. Roca 721, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de marzo de 1990. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

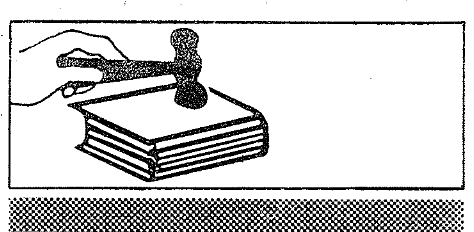
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/1 Nº 21 v. 9/1/90

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica en los autos: "KRASNOBRODA EMILIA Y OTRO s/cancelación certificado" ordenó la cancelación de plazo fijo nominativo intransferible del 14 de marzo de 1989 N. 337.375, de # 52.240,70, emitido por el Banco Unión Comercial, lugar de pago, Sarmiento 738, Capital Federal.

El presente edicto se publicará por cinco días con dos días de intervalo entre cada anuncio, en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
M. de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 3/1 Nº 92.418 v. 9/1/90





Remates Judiciales

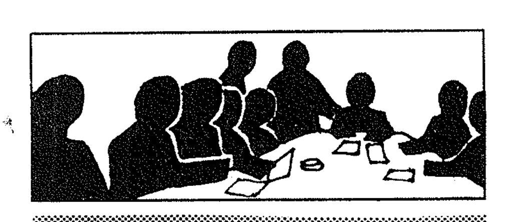
ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por 3 días en autos: "EXPRESO ALBERINO S. A. c/BONILLA, María Inés Teresita s/Ejecución prendaria - expediente Nº 16308/89, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T. E. 431-6819, rematará en el estado en que se encuentra, el día 20 de febrero de 1990, a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un ómnibus marca Mercedes Benz, modelo LO 608 d/41, motor marca Mercedes Benz Nº 340930 - 10 - 086550 -, chasis marca Mercedes Benz Nº 378304 - 11 - 006277, dominio Nº B 1.970.474. A fs. 44 dicho automotor fue dado de baja en la Dirección General de Rentas de Resistencia, Provincia del Chaco, no obrando ninguna deuda en autos (fs. 81). Exhibición: los días 14, 15 y 16 de febrero de 1990 de 9 a 17 horas en la calle Mendoza 4859 / 63 de Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: A 253.705,94. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 % IVA incluido. Entrega: se hará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta, previo pago del saldo de precio.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/1 Nº 92.791 v. 8/1/90



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALGAS PATAGONICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de enero de 1990, a las 11,30 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. de Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración y aprobación del Revaluo Contable, practicado al 31 de agosto de 1989, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742, y su reglamentación;
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndicos Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato;
7º) Elección de Síndicos; Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.235 v. 8/1/90

ALCALIS DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (ALPAT)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEAS ESPECIALES CLASES "A"; "C" y "D"

Se comunica a los Sres. Accionistas de Alcalis de la Patagonia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (ALPAT) que el Honorable directorio de la Sociedad en Reunión Nº 346, de fecha 26/12/89, ha resuelto convocar a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Clases "A"; "C" y "D" para el día 22 de Enero de 1990, a las 10.00 Hs.; 10,30 Hs.; 10,45 Hs. y 11,00 Hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657 Piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cuál se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio económico Nº 19 iniciado el 1/7/88 y cerrado el 30/6/89 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores titulares por las acciones clases "A" y "C". Designación de los mismos y de suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) síndicos titulares y sus correspondiente suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución a Directores y Síndicos.
8º) Revisión del aumento de Capital dispuesto por el A.G.O. Nº 47 de fecha 15/5/81 y la Resolución del H. Directorio de fecha 18/10/88; a cuyo efecto se realizará asimismo la Asamblea Especial Clase "D" convocada por la presente.
9º) Aumento de Capital Social.

El Directorio

La documentación que hace el tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 651 7º Cap. Fed. de 10,30 hs. a 13, 00 Hs. y 15,00 Hs. a 18,00 Hs.

e. 3/1 Nº 92.597 v. 9/1/90

ALCALIS DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (ALPAT)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEAS ESPECIALES CLASES "A" y "C"

Se comunica a los Srs. Accionistas de Alcalis de la Patagonia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad en Reunión Nº 347, de fecha 27/12/89, ha resuelto convocar a los Srs. Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Asambleas Especiales Clases "A" y "C" parta el día 22 de Enero de 1990, a las 11,15 Hs; 11,30 Hs. y 11,45 Hs., respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657 Piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento Nominal de Capital Social por Capitalización de Reservas de las Cuenta del Patrimonio Neto: Primas de Emisión y Ajuste de Capital, actualizada al 30/6/89.
3º) Modificación general del Estatuto Social y en especial de los Artículos: Cuarto, Quinto, Séptimo, Octavo, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Sexto, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno y Trigésimo; a cuyo efecto se realizarán asimismo las respectivas Asambleas Especiales Clases "A" y "C" convocadas por la presente; por lo que pudieran resultar afectadas por el artículo quinto propuesto.

El Directorio

La documentación que hace al tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Srs. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657 7º Piso Cap. Fed. de 10,30 Hs. a 13 Hs. y 15,00 Hs. a 18,00 Hs.

e. 3/1 Nº 92.596 v. 9/1/90

ALEVAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Los señores Accionistas de Alevar S.A.I.C., están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Enero de 1990, a las 18 horas, en su domicilio legal de Maipú 474, 5º piso, departamento "H", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración artículo 38 Ley 23.697.
2º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.553 v. 9/1/90

AMORTIGUADORES SADAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 23 de enero de 1990 a las 10 horas en avenida Juan B. Justo 6229, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2º) Actualización contable ley 19.742 del ejercicio, su aprobación.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio a directores y síndicos por sobre el tope establecido por la ley 19.550.
5º) Elección de autoridades.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.611 v. 9/1/90

AVICOLA SAN MIGUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1990 a las 19 horas en la sede social Libertad 353 piso 7º oficina "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus anexos, practicada al 30 de junio de 1989.
3º) Elección de autoridades.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.832 v. 10/1/90

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, 5º piso, Capital Federal, el día 22 de enero de 1990, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 77º ejercicio, cerrado el 30/9/88, con excepción de la memoria, con las modificaciones ordenadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20/11/89.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La Intervención
e. 2/1 Nº 92.150 v. 8/1/90

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, Capital Federal, el día 22 de enero de 1990, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 53º ejercicio, cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, con las modificaciones ordenadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada los días 20/11/89 y 12/12/89.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La intervención
e. 2/1 Nº 92.149 v. 8/1/90

BELLAMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 19 de enero de 1990 a las 8 horas en la sede social, Montevideo 581, piso 10º Oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables, en acciones al portador, conforme las disposiciones de la ley 23.697 artículo 39.
3º) Canje de títulos en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 2/1 Nº 92.224 v. 8/1/90

"C"

CIKAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de enero de 1990 a las 18,00 horas en el domicilio social, Combate de los Pozos 656 planta baja of. 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ampliación del objeto social (art. 3º)
3º) Aumento del Capital Social (art. 4º)
4º) Conversión de los Títulos Nominativos no Endosables en Títulos al portador de conformidad al art. 39 de la Ley Nº 23.697.
5º) Aprobación de la gestión del Director Sr. Jorge Lizano.
6º) Renovación de los miembros del Directorio.

NOTA: Se recuerda las obligaciones respecto a efectuar el depósito de acciones.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.286 v. 8/1/90

CASA BLACHMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 1990 a las 9 horas en la calle Martínez Rosas 1075 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección del síndico titular y suplente para el XXVI ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.583 v. 9/1/90

COLONY
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1990 a las 10 horas, en la sede social, calle Avda. Quintana 595, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Propuesta de participación en nuevo emprendimiento gastronómico.
3) Autorización para el uso de denominación comercial "Café de la Paix".

El Síndico
e. 4/1 Nº 92.815 v. 10/1/90

"D"

DELGA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de enero de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y Ley 22.686 en relación con el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Convocatoria fuera de término Art. 234 ley 19.550 y Ley 22.686.
4º) Consideración del Art. 261 y 292 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ley 20.468. Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Conversión de las acciones Nominativas no endosables en circulación en acciones ordinarias al portador Ley 23.697 del mismo valor nominal y poder de voto que las actualmente en circulación.
9º) Resellado de las acciones actualmente en circulación con la carátula "Acciones Ordinarias al Portador Ley 23.697".
10º) Consideración de los requerimientos efectuados por carta documento de parte de accionistas que representan el 3,29 por ciento del capital social referida a información de índole comercial y particular de Delga S. A. I. C. y F.
11º) Consideración de la responsabilidad de los Directores y Síndico (Art. 234 inciso 4 Ley 19.550 y Art. 1 Ley 22.686).
12º) Consideración de la renuncia del director (Art. 259 Ley 19.550 y Ley 22.903) y asunción del reemplazante.
13º) Consideración de denuncias formuladas por carta documento (Art. 294 inciso 11 Ley 19.550), de accionistas que representan el 3,29 % del capital social.

El Vicepresidente
e. 2/1 Nº 92.180 v. 8/1/90

da COSTA MIRANDA
Sociedad Anónima, Com., Ind., Fin., Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 1990, a las 17,00 en San Martín 551, piso 1º Of. "57" de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Vigésimo Primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y del resultado del mismo.
3º) Remuneración de los Directores (Art. 261, Ley 19.550), y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.478 v. 9/1/90

"E"

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Enero de 1990, a las 14 hs, en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Lavalle 1430, 4º piso, A, Capital para tratar la siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Destino a dar a los fondos provenientes de la posible venta de una fracción de campo.
3º) Nombramiento de Gerente General y su remuneración. Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán notificar en Lavalle 1430, 4º piso, A, Capital Federal en el horario de 13 a 17 hs. conforme art. 238, Ley 19.550 dentro del término de Ley. Expte. 6457.

El Presidente
e. 3/1 Nº 92.576 v. 9/1/90

"F"

FINVERCON
S. A. CIA Financiera

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 1990 a las 18 horas en la Sede Social, Suipacha 76 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social hasta la suma de A 621.000.000 y emisión de las acciones que correspondan según el aumento aprobado.
3º) Reforma del artículo 6º del Estatuto Social de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior.
4º) Reforma integral de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238-Ley 19.550).

e. 4/1 Nº 92.805 v. 10/1/90

"G"

GRISINES SAVIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de febrero de 1990 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I. Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
3º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme el artículo 261 de la ley 19.550.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 4/1 Nº 92.838 v. 10/1/90

GROSCH, CARLI Y CIA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI y Cía. S. A. I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de enero de 1990 a las 18 (dieciocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de: Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadro I Anexo, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 29no. Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Absorción de pérdidas.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio y del Síndico titular.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores y aprobación de las gestiones de los directores y del síndico titular.
5º) Elección de síndicos titular y suplente de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 4/1 Nº 92.808 v. 10/1/90

"I"

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO
Sociedad Anónima
Registro Nº 2873

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1990 a las 18 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 2150 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración al Directorio y Síndico;
3º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 2/1 Nº 91.537 v. 8/1/90

INVERSORA PAMPEANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 22/1/90 a las 20,00 hs., en Primera Convocatoria y a las 21,00 hs. en Segunda Convocatoria, en su domicilio social Reconquista 1048, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Medidas a considerar para la planificación económica de la sociedad a partir del primero de enero de 1990.
2º) Medidas a considerar con relación a la participación accionaria que mantiene la sociedad en B.A.C.I. S.A.
3º) Autorizaciones e instrucciones a impartir al directorio respecto de las medidas a considerar sobre la participación accionaria en B. A. C. I. S.A.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.287 v. 8/1/90

IRIARTE E HIJOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de enero de 1990, en Entre Ríos Nº 361, Capital, a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de las acciones ordinarias nominativas emitidas en acciones ordinarias al portador y canje de las mismas.
2º) Aumento del capital social por encima del quintuplo.
3º) Designación de dos acciones para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.143 v. 8/1/90

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Itaco S.A.I.C.F.A. e I. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de Enero de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, calle San Martín 551 2º piso oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.502 v. 9/1/90

INELGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de enero de 1990, a las 9 hs., en la sede social de la empresa, ubicada en Santander 5567 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Condiciones de continuidad de la empresa.
2º) Renuncia de los señores Síndico Titular y suplente.
3º) Renuncia de los señores Directores Aldo Ferrari y Rafael Giordano a sus cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Para el supuesto que la asamblea no pudiese celebrarse en primera convocatoria por falta de quorum, la misma se celebrará en 2º convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 10 hs.
Las consultas que estimen conveniente realizar los accionistas podrán ser contestadas por la empresa hasta el momento de la Asamblea General Extraordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.670 v. 10/1/90

"L"

LATINOQUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 19 de enero de 1990 a las 19 hs., en el local de la calle San Martín 617, 4º oficina "D" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. L), decreto-ley 19.550/72 al 31 de octubre de 1989.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y órgano de fiscalización.
3º) Elección de directorio, síndico y 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.

El Presidente
e. 2/1 Nº 92.382 v. 8/1/90

LA TENUTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 29 de Enero de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268 piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del administrador suplente.
2º) Elección de Administrador Suplente (art. 6º del Estatuto Social)
3º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 3/1 Nº 92.546 v. 9/1/90

"M"

MIRASOLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29/1/90 a las 11,00 horas en Viamonte 1337, 3º piso, "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/89 y tratamientos de los resultados.
3º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/8/89.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31/8/89.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.

El Apoderado
e. 2/1 Nº 92.339 v. 8/1/90

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 26 de Enero de 1990 a las 9 hs. en la sede social de Esmeralda 135 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración del ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Distribución de utilidades y remuneración correspondiente a Directores y Síndicos.
5º) Determinación de números de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de tres años y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.519 v. 9/1/90

MADEPIN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 496, 4º "42", Capital, para el 25 de enero de 1990, a las 11 y 12 horas, respectivamente, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Absorción de los resultados no asignados mediante compensación con el ajuste al capital.
3º) Fijar número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.751 v. 10/1/90

MAGMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoco a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de MAGMA S.A. para el día 02 de Febrero de 1990 a las 12,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria en Montevideo 770, Piso 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Fijación del número de Directores y su designación;
3º) Aumento del Capital y Reforma Estatutaria;
4º) Situación de la Sociedad.

La Presidente
e. 5/1 Nº 92.804 v. 11/1/90

"O"

818
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social Av. Corrientes 818, 4º Piso, Of. 411, Capital, el día 24 de enero de 1990, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 30/4/88. Motivos de su consideración tardía.
3º) Elección de Directores por el término de 2 años.
4º) Ratificación de lo actuado por las autoridades hasta la fecha.
5º) Prescindencia de Sindicatura y pertinente reforma estatutaria.
Se aclara que, para la consideración del punto 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.844 v. 10/1/90

ONTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1 de febrero de 1990 en Lavalle 534, 1º Piso, Capital Federal a las 17 horas en segunda Convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a la Asamblea de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y lectura de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico concluido el 30/6/89.
4º) Determinación de retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Conversión de las acciones en circulación en Acciones al Portador en virtud de lo dispuesto por el Art. 39 de la Ley 23.697.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.795 v. 10/1/90

"P"

PURFLEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1990, a las 9,30 horas, en Dámaso Larrañaga 533 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocación.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, demás estados y anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1987 y 31 de agosto de 1988.
3º) Distribución de utilidades que arrojó el balance general al 31 de agosto de 1987.
4º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos, por finalización de mandato y por el término de 2 años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.274 v. 8/1/90

PROGRESS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social Av. Corrientes 818, 4º Piso, Of. 411, Capital, el día 23 de enero de 1990, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, en relación a los ejercicios cerrados el 31/12/87 y 31/12/88. Motivos de su consideración tardía.
3º) Elección de Directores por el término de 2 años.
4º) Ratificación de lo actuado por las autoridades hasta la fecha.
5º) Prescindencia de Sindicatura y pertinente reforma estatutaria.
Se aclara que, para la consideración del punto 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

El Directorio

e. 4/1 Nº 92.845 v. 10/1/90

"R"

REAL STATE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/1/90 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Montevideo 149, 9º "D", Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el llamado fuera de término.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y demás documentación contable por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Memoria del Ejercicio.
5º) Informe del Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.

e. 2/1 Nº 92.177 v. 8/1/90

RANGUA
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1990, a las 11,00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar esta, en segunda convocatoria a las 12,00 horas del mismo día, en Lavalle Nº 1607, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de octubre de 1989, y demás documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos. (Art. 10 de los Estatutos y art. 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550). Remuneración del Directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente (art. 14 de los Estatutos y art. 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550). Remuneración del Síndico.

El Directorio

e. 4/1 Nº 91.798 v. 10/1/90

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Refinerías de Aceites Comestibles La Libertad SAIC para el día 3 de febrero de 1990 a las 9,00 a constituir Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la sede social Osvaldo Cruz 2446, Buenos Aires. Para el caso que esta primera convocatoria no contara con el quorum requerido estatutariamente para la constitución de la asamblea, se convoca en una segunda convocatoria para el mismo día 3 de febrero de 1990 a las 10,00 para que la asamblea se constituya con los accionistas presentes en ese acto. En cualquiera de los casos mencionados la convocatoria tendrá por objeto el tratamiento como Asamblea Extraordinaria del punto 7º y como Asamblea Ordinaria de los demás puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número y elección de directores. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y capitalización si así lo hubiera resuelto la Asamblea. Reforma estatutaria.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 4/1 Nº 92.690 v. 10/1/90

"S"

SEKHMETAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sekhmetar Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria el día 23 de enero de 1990, a las 12 horas, en Florida 142, 3º "D" Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 13 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Remuneraciones Directores y Síndicos. Distribución de dividendos.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el artículo 238 de la Ley de Sociedades.

e. 2/1 Nº 92.362 v. 8/1/90

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de enero de 1990 a las 17.00 horas en Av. Paseo Colón 275, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación del art. 234, Ley 19.550, referente al ejercicio finalizado el 30/6/89.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Honorarios del Directorio y Sindicatura según Estatuto Social y eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de las modificaciones propuestas por el Directorio del Estatuto, adecuación Ley 19.550.
8º) Aumento de capital. Capitalización de ajustes de capital y aportes irrevocables de capital. Nuevo aportes. Suscripción de los aumentos, emisión de las acciones y su canje, en su caso.
9º) Reforma y reordenamiento del Estatuto Social.

El Directorio

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 3/1 Nº 92.542 v. 9/1/90

SO-CRA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 120.378

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Enero de 1990, 16.00 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre los motivos de la convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del Síndico.
5º) Ratificación de la resolución de Directorio del 10 de Mayo de 1989 (Aumento del Capital Social y emisión de las correspondientes acciones, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550).
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
7º) Designación de Síndicos Titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 3/1 Nº 92.622 v. 9/1/90

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de enero de 1990,

a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del capital social a ₳ 400.000, modificando los pertinentes artículos del contrato social e integrarlo con los dividendos en acciones que fueron aprobados por Asambleas de Accionistas de fechas 30/4/88 y 20/5/89, procediendo a la emisión de las acciones pertinentes con efecto retroactivo al 1/1/89.

2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425.

e. 3/1 Nº 92.531 v. 9/1/90

SOCIEDAD ANONIMA SIRIUS DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS
Expediente Nº 1.504.330

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1990 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle San Martín 140, Piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.

2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Las acciones deberán depositarse con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, calle San Martín 140, Piso 18, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 4/1 Nº 92.826 v. 10/1/90

"U"

UBYCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1990, a las 15 horas en el local de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, oficinas 901/02 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.

3º) Remuneración del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley de Sociedades Anónimas y remuneración del Síndico.

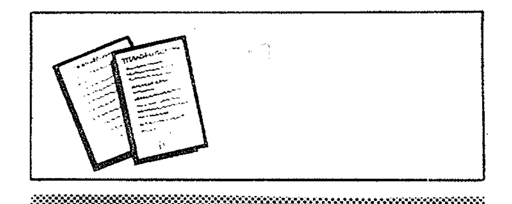
4º) Fijación del número de Directores y Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.

El Directorio

e. 2/1 Nº 91.814 v. 8/1/90



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Constructora Espacial Luis S.A. representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Modifica el aviso Nº 91.285, del 21/12 al 28/12/1989, correspondiente al negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AÑASCO 1370, Capital Federal, en lo referente al nombre del comprador, siendo el correcto Santiago Antonio Alberio. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq., Cap. Fed., teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 2/1 Nº 92.276 v. 8/1/89

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martilleros Públicos, Matrícula Nº 127, avisa que: Modifica el aviso Nº 89.880 del 11/12 al 15/12/1989, correspondiente al negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en AVDA. INDEPENDENCIA Nº 3301, Capital Federal, en lo referente al nombre de los compradores, siendo lo correcto José Nonito Conde, Adriano Domingo Fiatti y Oscar Pazos. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq., Cap. Fed. teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 2/1 Nº 92.275 v. 8/1/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el señor Jorge Osvaldo Delprato vende al señor Juan Carlos César Girod "en comisión" el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) (203003 - 002 - 004 - 202009) sito en esta ciudad, calle AVDA. SAN JUAN 2400, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 2/1 Nº 92.396 v. 8/1/90

José Fernández, Manuel Argiz y Sergio Boan transfieren el local de Hotel (S.S.C.) ubicado en ARGERICH 580, Capital a Herminia Fernández. Reclamos de ley en domicilio mencionado.

e. 3/1 Nº 92.432 v. 9/1/90

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representada por el martillero Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital, calle Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso, avisan que Héctor Feliciano Romero, vende, cede y transfiere libre de toda deuda o gravamen al señor José Reinaldo Apollonio (en comisión), su negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, parrilla y venta de helados (sin elaboración) y restaurante, sito en esta Capital Federal, calle AVENIDA DE LOS INCAS 4283/87/99. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/1 Nº 92.550 v. 9/1/90

Julio Alvarez y Cía S.C., Mart. Públ., Av. Belgrano 1852 Cap. avisan: se rectifica edicto Nº 90.623 del 15 al 21/12/89 siendo la dirección correcta AV. DE MAYO 1385 Piso 4º Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.4/1 Nº 92.811 v. 10/1/90

"C"

Dra. Silvia Yolanda San Lorenzo, abogada, T. 14 Fº 281 C.S.J. avisa: Alejandro Federico Sacchi vende a "Solexpress S.A." en formación, el fondo comercial de "Solexpress" Empresa de Viajes y Turismo, leg. 4048, sita en CORRIENTES 1373 - 1º "I" Capital Federal, libre de deuda. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear Nº 445, 1º B, 2º Cpo., Capital Federal.

e. 2/1 Nº 92.338 v. 8/1/90

"E"

Se avisa al comercio en general, por el término de ley, que referente al aviso Nº 91.341, publicado en el Boletín Oficial, de fecha 21/12, al 28/12/89, referido a la venta de Hotel, Hospedaje, Pasajeros, y Turismo, denominado El Odeón, situado en la calle ESMERALDA Nº 368, de esta Capital, siendo la vendedora Sra. Berta L. de Soto, y el comprador, el Sr. Santiago Sanromán Martínez, avisan que la presente venta, queda nula y sin efecto alguno. Reclamos de ley, domicilio de las partes mismo negocio.

e. 2/1 Nº 92.356 v. 8/1/90

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que con referencia al edicto Nº 82.597 del 27/10 al 2/11/89, por el negocio de Despacho de pan y afines, calle GUEMES Nº 2991 esquina GALLO Nº 1609 de Capital, los reales compradores son Jesús Antonio Rocha y Claudio Comesaña Miniño, reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 2/1 Nº 92.153 v. 8/1/90

"H"

Julio Alvarez y Cía S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, Te. 38-0990 avisan: Manuel Gesto Abelenda vende a María de los Angeles Carballo Varera y Carlos Alberto Selva Andrade su negocio de Garage Comercial sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2375/81 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 3/1 Nº 92.595 v. 9/1/90

"L"

Piñeiro Miguéz y Asoc. (Dino Piñeiro Miguéz), Martillero Público, Av. Rivadavia 4569, 1º, 21. Tel. 983- 8346, avisa venta comercio Bar, Restaurante y Parrilla sito LUNA 664, Capital, Vendedores: Alejandro Francisco Jablonskis y Hedo Rondani. Compradores: Eleuterio Enrique García, Ramón Antobio Agüero, José Ricardo Dell'Acqua y Amadeo Vázquez. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de Ley: mis oficinas.

e. 3/1 Nº 92.592 v. 9/1/90

"M"

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Cina Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por Juan Citro y Angel Manuel Navarro, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el Despacho de Pan, Fábrica de Masas, y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en MARIANO ACHA Nº 4165/69, de esta Capital a Julia Ignacia Aguirre. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 2/1 Nº 92.181 v. 8/1/90

Se comunica que el Sr. Carlos Alberto Bassanetti, vende, cede y transfiere a la Sra. María Elsa Luisa Libardi su negocio de venta de repuestos para automotores sito en la calle MONTEVIDEO Nº 630 de Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 2/1 Nº 92.321 v. 8/1/90

"N"

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Elena Beatriz Faggi vende: "Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Casa de Comidas. Rotisería. Comercio minorista. Elaboración y vta. Pizza. Fugazza. Fainá. Empanadas. Postres. Flanes. Churros", sito en : NICASIO OROÑO Nº 2040, P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Washington Alberto Velázquez. Const. domic. las partes en N/Of . Av. Gaona Nº 2660 - Cap.; se reciben oposiciones de Ley.

e. 3/1 Nº 92.453 v. 9/1/90

"O"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Mejico 1220, Cap., avisan que Caacupé S.R.L. representada por Natalicio Rolón y Amado Rolón venden a Heriberto Saturnino Ricoy negocio de Elaboración y Venta de productos de Planificación y emparedados, denominado Las Familias; sito en OLAZABAL 2347/49, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 4/1 Nº 92.831 v. 10/1/90

"P"

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: El señor Manuel Barbazan Agrafojo, vende el 50 % indiviso del negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle PARAGUAY Nº 5491/99, Capital Federal, al señor José Antonio Lorenzo Trillo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 2/1 Nº 92.277 v. 8/1/90

Se comunica que el señor Luis Roberto Sosa, vende transfiere al señor Luis Aurelio Cantarella, su negocio dedicado a comercio minorista: Venta de productos alimenticios, lácteos, bebidas, envasadas, fiambrería, quesería, huevos hasta (60) docenas (con depósito complementario) y venta de arts. de limpieza, kiosco, expediente en trámite Nº 81.204, sito en la calle PLANES 1001- 5 y AÑASCO 914 P. Baja Cap. Fed., reclamos de Ley Av. Córdoba 5580 P. Baja "2" Cap. Fed.

e. 4/1 Nº 92.701 v. 10/1/90

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Claudia Elizabet Antonucci vende a Teresa Prieto de Fernández su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1720 P.B. Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley, nuestras ofic. en término legal.

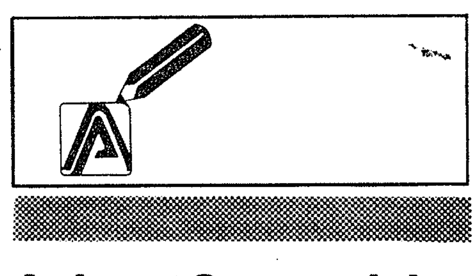
e. 4/1 Nº 92.741 v. 10/1/90

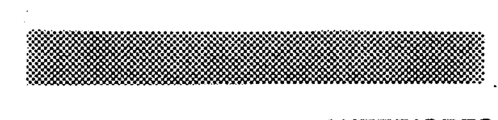
"R"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital; avisa que con su intervención Carlos Alberto Chilevich vende a Pan - Pan SRL. (En formación) el negocio de "Elaboración y Venta de Emparedados. Venta de Masas (Sin Elaboración Propia). Bebidas Envasadas en General para su consumo fuera del local", sito en RIOBAMBA 188, P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del: 20 al 27/12/89.

2/1 Nº 91.163 v. 8/1/90





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA LAS TROJAS
Sociedad Anónima

Las firmas AGRICOLA LAS TROJAS S.A. con sede en Jujuy 179 Sur, San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan bajo el número 867; ITALO C ARGENTINA S.A., con sede social en la calle Federico Froebel 3340, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza bajo el número 1323, y SUPER CORK S.A., con sede social en Belgrano 535, 7º C, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el número 12.233, hacen saber que se han fusionado mediante la absorción por la primera de las firmas nombradas, la cual cambiará su denominación social por "LAS TROJAS S.A.", conservando su sede social. El aumento de capital social nominal de la citada firma incorporante es de ₳ 915.000 (Australes novecientos quince mil). A su vez, la valuación de los respectivos activos y pasivos consolidado de fusión practicado al 30 de junio de 1989, son los siguientes:

	Agricola Las Trojas S.A.	Italo C Argentina S.A.	Super Cork S.A.	Totales
Activos	446.676.334	20.428.009	2.914.952	470.019.295
Pasivos	251.853.308	14.639.307	0	266.492.615

El compromiso previo de fusión fue celebrado entre las sociedades intervinientes y aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas el día 28 de setiembre de 1989.

Las oposiciones deberán formularse en calle Jujuy 179 Sur, provincia de San Juan, código postal 5400.

El Presidente
e. 4/1 Nº 92.700 v. 8/1/90

AGROESTERO
Sociedad Anónima

Se llama a la suscripción del aumento del capital (art. 194 Ley Soc.) de ₳ 99.865 en acciones del Título Nº 1 al Nº 4 por veinte mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 5 por diez mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 6 por cinco mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 7 por cuatro mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 8 por ochocientas sesenta y cinco acciones de ₳ 1 c/u, resuelto por Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 1989 a integrar en efectivo 100% en acto suscripción en la sede social Amenábar Nº 1444, piso 3, Depto. A, Capital Federal de 9,00 a 12,00 de lunes a viernes.

El Presidente
e. 4/1 Nº 92.818 v. 8/1/90

"C"

COMPAÑIA DE FOSFOROS SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION PARCIAL DEL SALDO DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1989

Se ha resuelto capitalizar ₳ 339.030 o sea el 3,509275% de ₳ 9.660.970 mediante la capitalización parcial del saldo del ajuste integral del Capital Social. La puesta a disposición de los Señores Accionistas es a partir del 29 de diciembre de 1989 en el local de la calle Tacuarí 147, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 12 horas contra entrega del cupón Nº 5. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.263 v. 8/1/90

"D"

DELICIA FORESTACIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escritura de 28/diciembre/1989, ratificada el 1/noviembre/1989, establecen fusión de : a) DELICIA FORESTACIONES S.R.L., domicilio Migueletes 736, 4º "D", Capital, inscripta 19/3/1975, Nº 319, Folio 81, Libro 70 de S.R.L. y ESPERANZA FORESTACIONES S.R.L., domicilio Virrey Olaguer y Feliu 3006, 3º "B", Capital; inscripta 19/3/1975, Nº 322, Folio 82, Libro 70 de S.R.L. b) Sa 115.000; c) DELICIAS FORESTACIONES: activo: Sa 157.775.617,37; Pasivo: Sa 301.943,08 al 30/Noviembre/1984; ESPERANZA FORESTACIONES: Activo: Sa 14.903.713,02; Pasivo: Sa 300.443 al 30/Noviembre/1984. Por unificación de balances: Activo: ₳ 269.433.444,98; Pasivo: ₳ 465.673,34, al 30/Noviembre/1989; d) DELICIAS FORESTACIONES S.R.L.; e) Compromiso de fusión de 28/Noviembre/1984, ratificado el 1/Noviembre/1989, resolución de los únicos integrantes de las dos sociedades: Antonio Conrado de Martino y Nélida Noelia Fargiano.

La Escribana
e. 4/1 Nº 88.898 v. 8/1/90

"T"

TEXTIL ESCALADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 1989 resolvió aumentar el capital social a ₳ 500.000 disponiendo la suscripción de ₳ 499.998 mediante la emisión de 4.999.980.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor ₳ 0,0000001 cada acción, citándose a los señores accionistas para que ejerzan su derecho de opción art. 194 de la ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este aviso, en Av. Córdoba 1479 piso 5º Oficina "A", Capital Federal, de 10 a 18 horas, mediante el pago en efectivo al momento de realizar la suscripción.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.836 v. 8/1/90

"V"

VERDE ONIX
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria celebrada el 13/9/89 resolvió aumentar el capital social a ₳ 1.500.000, disponiendo la suscripción de ₳ 1.300.000 mediante la emisión de 1.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor un austral, citándose a los señores accionistas para que ejerzan su derecho de opción art. 194 de la ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Córdoba 1479 piso 5º Oficina "A", Capital Federal, de 10 a 18 horas, mediante el pago en efectivo al momento de realizar la suscripción.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.835 v. 8/1/90

"X"

XATRUX
Sociedad Anónima

Se ofrece a la suscripción por los accionistas, la emisión del aumento del capital de ₳ 12 a ₳ 40.000, o sea ₳ 39.988, en acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 0,10 c/u y un voto por acción, que deberá integrarse en su totalidad, en proporción a las tenencias, en dinero efectivo en el momento de la suscripción, durante el plazo previsto en el art. 194, Ley 19.550.

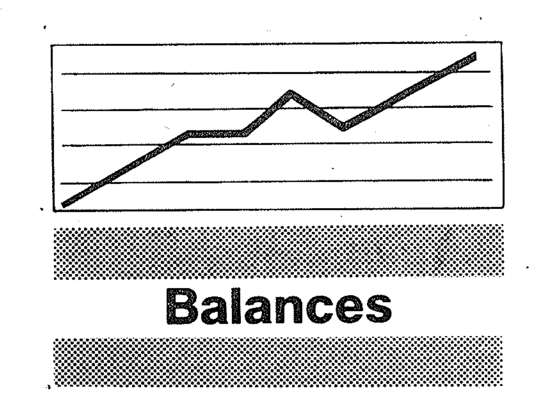
El Presidente
e. 4/1 Nº 92.822 v. 8/1/90

"Z"

ZOPAT
S. A. C. I. y F.

Comunica por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 3/7/89 decidió reducir su capital. Denominación. Sede. Inscripción. ZOPAT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Esmeralda 1385, piso 1 Capital. Juzgado nacional de 1º inst. en lo comercial de registro. 30/12/68 Nº 5017 Fº 22 Lº 68 Tº A de Estatutos Nacionales. Valuación al 30/6/89: Activo: ₳ 39.922.816,24. Pasivo: ₳ 449.508,85.

La Autorizada
e. 4/1 Nº 92.790 v. 8/1/90



Balances

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO "I"

Denominación de la Entidad: CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio legal: San Martín 439 - Capital Federal
Sede administrativa: San Martín 439 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de Buenos Aires: 12 de Junio de 1931
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 10.03.67 - 30.10-74 y 28.10.83
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 1º de Julio de 2060
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Insp. Gral. de Pers. Jur. Bajo el Nro. 2784
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 1250

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	2.000	2.000.000	2.000	2.000
	2.000	2.000.000	2.000	2.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 58 INICIADO EL: 1º de julio de 1988
CERRADO EL: 30 de Junio de 1989

ACTIVO	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
Disponibilidades	123.735.801	44.760.650
Inversiones	567.737.966	313.929.888
Créditos		
Premios a Cobrar	688.862.924	404.966.924
Reaseguros	1.578.758	1.116.550
Coaseguros	43.322	129.833
Otros Créditos	7.124.271	34.796.307
Inmuebles	293.338.116	302.460.057
Bienes Muebles de Uso	25.446.863	27.174.131
Otros Activos		
TOTAL ACTIVO	1.707.868.021	1.129.334.340

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Deudas		
Con Asegurados	427.083.133	292.376.400
Con Reaseguradores	316.296.938	162.633.391
Con Coaseguradoras	190.137	148.851
Con Productores	193.201.427	77.103.161
Fiscales y Sociales	69.573.670	32.085.595
Otras Deudas	74.042.246	59.658.411
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	159.291.017	123.484.885
Previsiones	30.000.000	
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	1.269.678.568	747.490.694
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	438.189.453	381.843.646
TOTAL	1.707.868.021	1.129.334.340

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	203.412.282	168.256.429	3.832.408	6.342.527	381.843.646	381.037.566
Distribución resultados aprobados por Asamb. Gral. Ordin. del 31/10/88						
—Reserva Legal			98.779	(98.779)		
— Otras reservas				(817.200)	(817.200)	(704.887)
— Honorarios				(2.451.600)	(2.451.600)	(2.114.661)
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del Ejercicio				59.614.607	59.614.607	3.625.628
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	203.412.282	168.256.429	3.931.187	62.589.555	438.189.453	381.843.646

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/89	COMAPRATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.195.234.040	1.341.131.031
Siniestros Netos	(551.549.127)	(506.495.906)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(495.471.231)	(580.408.099)
Otros ingresos	777.862	35.973.264
Otros Egresos	(699.016)	(8.423.985)
RESULTADO TECNICO	148.292.528	281.776.305
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	53.932.112	26.427.375
Resultado por Realización	30.789.718	
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(63.009.521)	(5.299.819)
Resultado por Exposición a la Inflación	(110.390.230)	(299.278.233)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(88.677.921)	(278.150.677)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	59.614.607	3.625.628

	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
	AL 30/06/89	AL 30/06/88
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	59.614.607	3.625.628

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	358.690.537	484.258.465
Aumento de fondos	333.303.375	(125.567.927)
Fondos al cierre del ejercicio	691.993.912	358.690.538
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia ordinaria	59.614.608	3.625.628
Partidas que no representan movimientos de fondos	226.841.506	(118.814.861)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	286.456.114	(115.189.233)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	286.456.114	(115.189.233)

	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
	AL 30/06/89	AL 30/06/88
3) Otros origenes de fondos	1.088.221.658	1.120.918.332
4) Otras aplicaciones de fondos	1.041.374.397	1.131.297.026
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	33.303.375	125.567.927

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1989.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/89. Legalización 338.487 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.878

"BRUJULA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: "BRUJULA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: San Martín 439 - 6º Piso - Federal
Sede administrativa: San Martín 439 - 6º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Buenos Aires 30 de Junio de 1961
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 31 de Octubre de 1985
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de Junio de 2060
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Registro Público Comercio Bajo el Nro: 1327
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 337 - Resolución Nº 5115

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase "A"	100.000	500.000	100.000	100.000
Ordinarias Clase "B"	200.000	200.000	200.000	200.000
	300.000	700.000	300.000	300.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 INICIADO EL: 01/07/1988
CERRADO EL: 30/06/1989

		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Disponibilidades	31.964.166.-	14.826.877.-
Inversiones	90.288.972.-	77.214.310.-
Créditos		
Premios a Cobrar	376.631.735.-	265.254.011.-
Reaseguros	—.—	—.—
Coaseguros	—.—	4.770.-
Otros Créditos	6.240.046.-	32.346.907.-
Inmuebles	124.716.191.-	148.141.502.-
Bienes Muebles de Uso	29.181.558.-	29.825.894.-
Otros Activos	595.290.-	2.675.301.-
TOTAL ACTIVO	659.347.958.-	570.289.572.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	157.076.683.-	182.849.010.-
Con Reaseguradores	108.491.701.-	83.772.653.-
Con Coaseguradoras	2.851.059.-	7.739.074
Con Productores	98.461.331.-	39.500.450.-
Fiscales y Sociales	29.530.032.-	18.163.573.-
Otras Deudas	24.628.681.-	45.009.024.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	112.705.750.-	62.768.390.-
Previsiones	4.-	82.-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	533.745.241.-	439.802.256.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	125.602.717.-	130.487.316.-
TOTAL	659.347.958.-	570.289.572.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	84.488.884.-	92.092.474.-	766.812.-	(46.860.854.-)	130.487.316.-	53.856.509.-
Distribución resultados aprobada por ... del ..../.../...						
—Reserva Legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRI-MONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						92.092.479.-
Desafectación de reservas						
Resultado del Ejercicio	—.—	—.—	—.—	(4.884.599.-)	(4.884.599.-)	(15.461.672.-)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	84.488.884.-	92.092.474.-	766.812.-	(51.745.453.-)	125.602.717.-	130.487.316.-

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	669.754.288.-	573.959.798.-
Siniestros Netos	(171.650.281.-)	(90.535.325.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	—.—
Gastos de Producción y Explotación	(364.679.446.-)	(302.735.763.-)
Otros ingresos	690.284.-	2.262.180.-
Otros Egresos	(3.960.877.-)	(71.768.661.-)
RESULTADO TECNICO	130.153.968.-	111.182.229.-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	5.459.782.-	8.998.477.-
Resultado por Realización	20.254.567.-	26.345.367.-
Otros Ingresos	306.474.-	—.—
Otros Egresos	(4.048.124.-)	—.—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(24.214.005.-)	(22.122.002.-)
Resultado por Exposición a la Inflación	(132.797.261.-)	(139.865.743.-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(135.038.567.-)	(126.643.901.-)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS (IV=I + II = III)	(4.884.599.-)	(15.461.672.-)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.884.599.-)	(15.461.672.-)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	92.041.187.-	118.970.773.-
Aumento (disminución) de fondos	29.941.951.-	(26.929.586.-)
Fondos al cierre del ejercicio	121.983.138.-	92.041.187.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(4.884.599.-)	(15.461.673.-)
Partidas que no representan movimientos de fondos	61.031.075.-	(71.704.420.-)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	56.146.476.-	(87.166.093.-)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—.—	—.—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	—.—	—.—
3) Otros orígenes de fondos	603.613.140.-	792.777.093.-
4) Otras aplicaciones de fondos	629.817.665.-	732.540.586.-
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	29.941.951.-	(26.929.586.-)

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio J. Aldabe (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1989.

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio J. Aldabe (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/89. Legalización 338.513 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Aldabe Horacio Joaquín tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 29 Fº 152 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.872

ACUARIO CIA. DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: ACUARIO CIA. DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Tucumán 612 - 6º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: Tucumán 612 - 6º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: 26 de julio de 1965
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 21 de junio de 1975
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:
Inscripta en: Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2975
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 383

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no endosables	1.500.000	1.500.000	0,15	0,15
	1.500.000	1.500.000	0,15	0,15

EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 INICIADO EL: 01/07/1988
CERRADO EL: 30/06/1989

Balance General

ACTIVO	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
Disponibilidades	28.036.087	30.105.453
Inversiones	212.648.805	192.110.695
Créditos		
Premios a Cobrar	387.846.660.	366.610.541
Reaseguros	—.—	—.—
Coaseguros	—.—	—.—
Otros Créditos	15.859.336	37.295.823
Inmuebles	337.869.693	341.690.404
Bienes Muebles de Uso	44.053.828	36.816.025
Otros Activos	5.522.565	18.878.687
TOTAL	1.031.836.974	1.023.507.628

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/89	AL 30/06/88 COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
Deudas		
Con Asegurados	117.270.146	142.591.265
Con Reaseguradores	287.553.688	284.201.333
Con Coaseguradoras	32.269	502.502
Con Productores	42.513.008	40.051.757
Fiscales y Sociales	46.516.017	121.934.821
Otras Deudas	88.739.161	30.018.321
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	157.635.606	103.153.222
Previsiones	15.955.674	9.093.441
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	756.215.569	731.546.662
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	275.621.405	291.960.966
TOTAL	1.031.836.974	1.023.507.628

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL .../.../... COMPARATIVO EJ. ANTERIOR
1. SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	153.786.223	86.458.123	229	51.716.391	291.960.966	180.470.370
Distribución resultados aprobada por del .../.../...						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
—Dividendos en efectivo						
—Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						86.458.123
Desafectación de reservas						
Resultado del Ejercicio				(16.339.561)	(16.339.561)	25.032.473
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	153.786.223	86.458.123	229	35.376.830	275.621.405	291.960.966

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/89	AL 30/06/88 COMPARATIVO EJ. ANTERIOR
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.016.285.058	1.030.576.956
Siniestros Netos	(353.268.367)	(335.740.002)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	—.—
Gastos de Producción y Explotación	(538.701.526)	(644.721.661)
Otros Ingresos	—.—	147.143
Otros Egresos	—.—	—.—
RESULTADO TECNICO	124.315.165	50.262.436
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.205.166	6.040.867
Resultado por Realización	2.020.952	33.328.771
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos	—.—	—.—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(14.481.975)	(11.623.369)
Resultado por Exposición a la Inflación	(130.398.869)	(52.976.231)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(140.654.726)	(25.229.962)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)		
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(16.339.561)	25.032.474

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	222.216.148	
Aumento (disminución) de fondos	—.—	
Fondos al cierre del ejercicio	222.216.148	

CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/89	AL 30/06/88 COMPARATIVO EJ. ANTERIOR
1) Ganancia (pérdida)	(16.339.561)	
Partidas que no representan movimientos de fondos	31.779.622	
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	15.440.061	
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—.—	
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	15.440.061	
3) Otros orígenes de fondos	917.069.466	
4) Otras aplicaciones de fondos	914.040.783	
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	18.468.744	

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 30/9/89 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 26 de Diciembrede 1989.

Dr. Francisco Javier Muniain Mazo Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº LVII Fº 155

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/89 Legalización 338491 I T. 5

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. Muniain Mazo Francisco tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 57 Fº 155 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.896

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal.

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre

- **Nº 245**

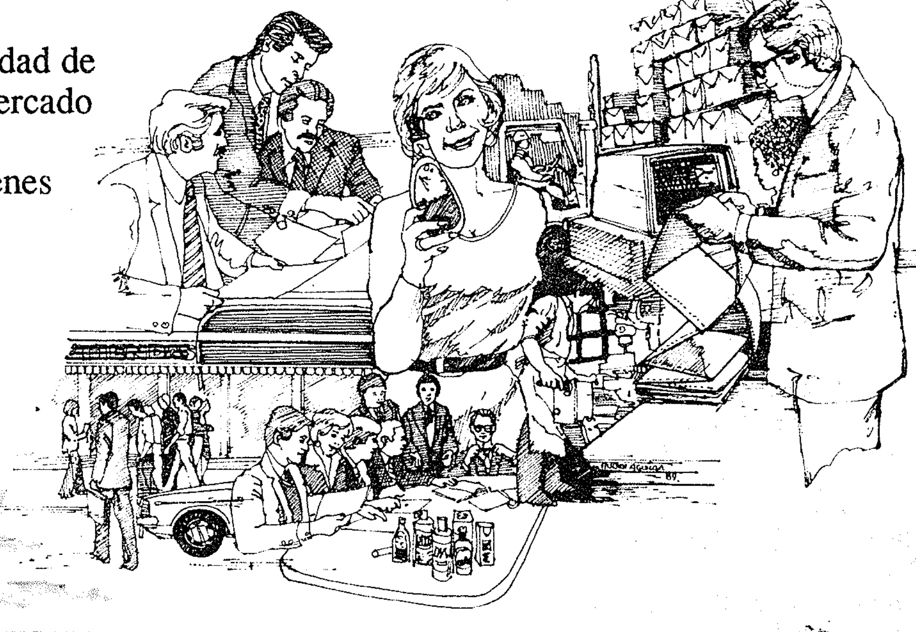
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88

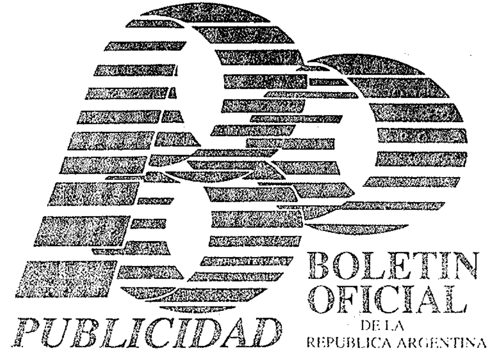
UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)